

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA



AÑO 2010.— NUMERO 28

VIERNES, 5 DE MARZO

DIPUTACION DE SEGOVIA

742

Servicio de Recaudación y Gestión de Tributos

EDICTO

SUBSANACION DE ERROR MATERIAL APRECIADO EN ANTERIOR EDICTO DE ESTE SERVICIO SOBRE NOTIFICACION MEDIANTE COMPARECENCIA DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

Jesús Fuentetaja Sanz, Jefe de los Servicios Tributarios y de la Dependencia de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de Segovia,

HACE SABER: Que ha sido apreciado error material en anterior Edicto de este Servicio, de fecha 5 de febrero de 2.010, por el que se procedía a notificar mediante comparecencia el texto de la diligencia de embargo de bienes inmuebles correspondiente, contra todos los deudores tributarios que se mencionaban, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 16, de fecha 5 de febrero de 2010.

DECIA:

Municipio: SAN ILDEFONSO

Deudor: POSTAL GESTION DE ACTIVOS, por débitos tributarios al Ayuntamiento de San Ildefonso, por un importe de 3.147,00 euros, e inmueble que se declara embargado, casa en el municipio de San Ildefonso, en la calle Infantes nº 6, con una superficie construida de ciento cuarenta con treinta y cuatro metros

cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Segovia nº 3, al Tomo 3511, Libro 83, Folio 170, Finca nº 3181.

DEBE DECIR:

Municipio: SAN ILDEFONSO

Deudor: POSTAL GESTION DE ACTIVOS, por débitos tributarios al Ayuntamiento de San Ildefonso, por un importe de 3.147,00 euros, e inmueble que se declara embargado, casa en el municipio de San Ildefonso, en la calle Infantes nº 6, con una superficie construida de ciento cuarenta con treinta y cuatro metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Segovia nº 3, al Tomo 3511, Libro 83, Folio 170, Finca nº 3182.

Considerando, que el artículo 220 de la Ley General Tributaria en vigor, permite a la Administración rectificar en cualquier momento, los errores materiales o de hecho, siempre que no hubieran transcurrido el plazo de prescripción desde que se dictó el acto objeto de rectificación; procede acordar la subsanación del edicto publicado por el error antes aludido, quedando rectificadas los D.N.I. de los deudores mencionados.

Al amparo de lo previsto en el artículo 59.5.a) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, deberá publicarse el correspondiente Edicto de subsanación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia y en los Tablón de Anuncios del Servicio de Recaudación de Tributos.

Segovia, 23 de febrero de 2.010.— El Jefe de los Servicios Tributarios, Jesús Fuentetaja Sanz.

817

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA**Urbanismo, Obras y Servicios**CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE
Y PROTECCION CIVIL

ANUNCIO

ADJUDICACION HUERTOS DE OCIO

En cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la ocupación de terrenos municipales dedicados a Huertos de Ocio, y dada la finalización el próximo 31 de diciembre de 2010, de los que fueron adjudicados por cuatro años el 1 de noviembre de 2006, se pone en conocimiento público que se abre el periodo de admisión de solicitudes para su nuevo disfrute.

El plazo para la presentación de las mismas, será de VEINTE DIAS contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El número de parcelas a ocupar, será de 27 (huertos numerados del 10 al 19 de la Huerta de la Hontanilla del Valle del Clamores y los numerados del 1 al 17 de la Huerta del Baño, en el Valle del Eresma), en los siguientes términos:

1º.- Se adjudicarán por un periodo de cuatro años, desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014.

2º.- La asignación de las parcelas, se llevará a cabo mediante sorteo entre los solicitantes, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Secretaria General, cuyos criterios se darán a conocer a los interesados en el momento de la realización del sorteo, determinándose el adjudicatario y el número de parcela que le haya correspondido (Art. 5.6.).

3º.- El sorteo se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2010, a las 11,00 horas y en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segovia, sito en Plaza Mayor, nº 1.

4º.- La documentación que deberá acompañarse a la solicitud de participación en el mismo, será la siguiente:

- Tratándose de personas físicas:

a) Fotocopia DNI.

b) Volante de inscripción padronal en la ciudad de Segovia, expedido por el Ayuntamiento.

- Tratándose de personas jurídicas:

a) Acreditación de su titularidad jurídica y de que su sede social se encuentra en Segovia capital.

b) Fotocopia DNI de la persona mayor de edad, designada como representante de la misma.

c) Justificación de que sus actividades están relacionadas con el interés social, sin ánimo de lucro.

d) Indicación de los destinatarios finales del uso de los Huertos de Ocio (Art. 5.3).

Segovia, 1 de marzo de 2010.— El Alcalde, Por Delegación, El Concejal Delegado de Urbanismo, Juan Cruz Aragonesez Bernardos.

742

Sección de Recaudación Ejecutiva

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (Boletín Oficial del Estado del 18 de diciembre de 2003), y no habiendo sido posible la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio, se cita a las personas o entidades que posteriormente se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se expresa.

Los interesados o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes en la Dependencia de Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Segovia, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, Plaza Mayor nº 1, de Segovia, advirtiéndose que si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias a que de lugar el procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo, si bien las liquidaciones que eventualmente pudieran practicarse durante la instrucción y ordenación del procedimiento, así como los acuerdos de enajenación de los bienes embargados serán notificados con arreglo a las prescripciones establecidas en la citada Ley General Tributaria.

Recursos: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación del acto, podrá interponer recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Segovia.

PERSONAS QUE SE CITAN

- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO

- Deudor: URVA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L.
C.I.F. B40208860

- Acto que se notifica: ADJUDICACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA DE BIEN MUEBLE EMBARGADO.

- Domicilio de notificación: C/ CLAVEL 3, SEGOVIA.

- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO

- Deudor: URVA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L.
C.I.F. B40208860

- Acto que se notifica: LIQUIDACIÓN Y APLICACIÓN DE DEBITOS PERSEGUIDOS

- Domicilio de notificación: C/ CLAVEL 3, SEGOVIA

- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO

- Deudor: INVERSIONES CONDE SEPÚLVEDA, 54 SL
C.I.F.:B40214991

- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE INMUEBLE
- Domicilio de notificación: C/ ROBLE, 6 3º D SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: NAAILOV IBRAIMOV AYSER N.I.F. X7250781P
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE VEHICULO
- Domicilio de notificación: C/ ERMITA 11, RODA DE ERESMA, SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: TUÑON CELAYA ANGEL N.I.F. 03429487-A
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE VEHÍCULO
- Notificado: GALAN CUADRADO JOSE MIGUEL NIF: 03437501-J
- Domicilio de notificación: C/ SANTA ISABEL 11 PORTAL 3 1ºJ, SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ARRANZ DE LA CALLE, JAVIER N.I.F. 3.463.138-M
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: C/ DE LA DEHESA, 2 ESC 1 BJD
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ARRIBAS DE LA CRUZ, CARIDAD N.I.F. 6559416E
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: C/ GENERAL GUTIERREZ MELLADO, 6 BJD SEGOVIA.
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CARRERO HIJOSA, RUBEN N.I.F. 03471162-W
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: PZ/ JOAQUIN TURINA, 1 SEGOVIA.
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CHARQUI, HAMID N.I.F. X712184W
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: Pº EZEQUIEL GONZALEZ, 9 SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CORONEL MENDEZ, ISIDORA N.I.F. 8794173P
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: PLAZA CALDERON DE LA BARCA, 4 3ºA SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: EL ALLOUCHI YOSSAFE, MOHAMED N.I.F. 070260782-Z
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: PLAZA CASTELLANA, 11 2 M, SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ESPAÑA CETRE, NOVAN ENRIQUE N.I.F. X5879255H
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: PZ/ VENDRELL, 3 SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GARCIA ALIJA, RUBEN N.I.F. 10199785W
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: Pº DE LA CASTELLANA 7, MADRID
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: HIERRO SANTOS, DAVID N.I.F. 071932574-M
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: AVDA DE LOS VACEOS, 3 2 A2 PALENCIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: IGLESIAS MARTÍN, JOSE MARIA N.I.F. 07450834F
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: C/ AZAHAR, 10 EL ESPINAR, SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: JEMMA, ADIL N.I.F. X6519817F
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: CL DOCTOR CASTELO 10, SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MARTOS PEREZ, JUAN CARLOS N.I.F. 070247679K
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO
- Domicilio de notificación: C/ DOCTOR VICTOR SANZ GOMEZ, 11 SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MORALES OLIVENCES, JORGE MIGUEL N.I.F. X5466639E
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Domicilio de notificación: C/ ZURBARAN, 12 1 A SEGOVIA | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: ANTONIO DE HEREDERO, FRANCISCO N.I.F. 03458247J |
| <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: ORTIZ MARTÍN-SOLDADO, RICARDO JESÚS N.I.F. 05434581-Q | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE - Domicilio de notificación: C/ JOSE ZORRILLA, 85 4 D SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO - Domicilio de notificación: C/ COLQUIDE, 6 LAS ROZAS (MADRID) | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: ARRIBAS PEÑAS DE LA, EVA MARIA N.I.F. 03465620A |
| <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: ORTIZ VARGAS DE ALARCÓN, SARA N.I.F. X3209604T | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE - Domicilio de notificación: C/ SOL, 1 1 LA LASTRILLA SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO - Domicilio de notificación: C/ SANT ANTONI MARIA CLARET, 27 BJ TARRAGONA | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: BLAS CUENCA, JOSE ANTONIO N.I.F. 03448936V |
| <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: OSORIO GAMBOA, JONATHAN N.I.F. X7051292K | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE - Domicilio de notificación: C/ JORGE MANRIQUE, 17 BJ DE SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO - Domicilio de notificación: C/ SAN ANTONIO EL REAL, 9 SEGOVIA | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: CALLE DE LA LLORENTE, MARIN N.I.F. 03429081B |
| <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: PEREZ GARCIA, JUAN MANUEL N.I.F. 3.450.585-X | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE - Domicilio de notificación: C/ LERIDA, 4 BJ A SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO - Domicilio de notificación: C/ BALTASAR GRACIAN, 12 2ºD SEGOVIA | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: CARRASCO SANZ, MARIA TERESA N.I.F. 051427926H |
| <ul style="list-style-type: none"> - Domicilio de notificación: C/ BALTASAR GRACIAN, 12 2ºD SEGOVIA | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE - Domicilio de notificación: PLAZA SOL, 4 COLLADO HERMOSO SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: RIVERA PARRA, JOSE VICENTE N.I.F. X3232275Q | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO - Domicilio de notificación: C/ MANUEL GARCIA GUTIERREZ, 20 SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Domicilio de notificación: C/ MANUEL GARCIA GUTIERREZ, 20 SEGOVIA | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE - Domicilio de notificación: CRTA. TRECASAS, 110 SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: TAPIAS PUENTE, JOSE N.I.F. 050275683-Y | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO - Domicilio de notificación: C/ MESTER DE JUGLARIA, 6 3ªA SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO - Domicilio de notificación: C/ MESTER DE JUGLARIA, 6 3ªA SEGOVIA | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: DUQUE MUÑOZ, PEDRO N.I.F. 03453039A |
| <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: TAPIAS PUENTE, JOSE N.I.F. 050275683-Y | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE - Domicilio de notificación: PLAZA CENTRO SEGOVIA-NO DE MADRID, 5 5 IZ SEGOVIA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE - Domicilio de notificación: PLAZA POTRO, 3 1 C, SEGOVIA | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO - Deudor: GALLEGO GONZALEZ, JOSE ANTONIO N.I.F. 03434507D |
| <ul style="list-style-type: none"> - Domicilio de notificación: PLAZA POTRO, 3 1 C, SEGOVIA | <ul style="list-style-type: none"> - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE |

- Domicilio de notificación: C/ SANTO DOMINGO DE SILOS, 44 1 SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GOMEZ APARICIO, SERGIO N.I.F. 03461729E
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ SAN CRISTÓBAL, 23 1 A SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GOMEZ COLLADO, MARTA N.I.F. 70256945H
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ DAMASO ALONSO, 7 3 A SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GOMEZ GOMEZ, MARTA N.I.F. 03457975V
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ SANTA CATALINA, 12 2 C SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GONZALEZ BOAL, TOMAS N.I.F. 03449628L
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ DAMASO ALONSO, 52 1 C SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GUIJARRO ROMERO, FELIX N.I.F. 03441508H
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: AVDA VIA ROMA, 40 SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: HERAS DE LAS JIMÉNEZ, M. MERCEDES N.I.F. 03458531K
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ ANSELMO CARRETERO, 27 2 B
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: INFESTAS LOPEZ, LUIS RAMON N.I.F. 012739723T
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: CTRA. TRECASAS, 64 SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: KUMAN, PAWEL N.I.F. X3828180Z
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: CTRA VILLACASTIN, 56 BI 2 1 B SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: LEYTON PEZO, PABLO ROBERT N.I.F. X6273877Y
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: PLAZA VALLADOLID, 4 1 A SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: LOPEZ MEDIALDEA, JOSE ANTONIO N.I.F. 03423334Z
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ ISABEL LA CATOLICA , 10 SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MARTÍN ARRANZ, CELESTINO N.I.F. 01371470A
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ RIAZA, 4 BI 4 5 A SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MARTINEZ SASTRE, M. CARMEN N.I.F. 03471202L
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ JOSE ZORRILLA, 63 A BJ A SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MAYORGA GOMEZ, JUAN FRANCISCO N.I.F. 03432521R
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ PERUCHO, 11 4 H SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MLADENOV NIKOLOV, MLADEN N.I.F. X745670W
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ GUADARRAMA, 8 SEGOVIA
- Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MORENO MOLINERO, FRANCISCO JAVIER N.I.F. 03451866A
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
- Domicilio de notificación: C/ VIZCONDE SN NAVA DE LA ASUNCION SEGOVIA

- | | |
|---|--|
| - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO | - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE |
| - Deudor: PECHARROMAN ARNAZ, M. AURORA N.I.F. 03453493C | - Domicilio de notificación: C/ SANTA MARIA, 3 GARCILLAN SEGOVIA |
| - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE | |
| - Domicilio de notificación: C/ REAL, 3 ESPIRDO SEGOVIA | |
| - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO | - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO |
| - Deudor: PUENTE ARRIBAS, JOSE MARIA N.I.F. 03470420L | - Deudor: VALLEJO VICENTE, LUIS ANGEL N.I.F. 70249547A |
| - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE | - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE |
| - Domicilio de notificación: C/ RINCONADA, 7 TORRE-CABALEROS SEGOVIA | - Domicilio de notificación: C/ FRESNO, 3 SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA SEGOVIA |
| - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO | - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO |
| - Deudor: RHARSALLA, MOHAMMED N.I.F. X3937051A | - Deudor: VIEJO MOZO, RAMIRO N.I.F. 044910297Z |
| - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE | - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE |
| - Domicilio de notificación: CTRA VILLACASTIN, 9 1 IZ SEGOVIA | - Domicilio de notificación: COSTANILLA, 4 LA LASTRILLA SEGOVIA |
| - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO | - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO |
| - Deudor: SAEZ GOMEZ, TERESA NATALIA N.I.F. 70246233R | - Deudor: JORGE ARRANZ JUAN PABLO N.I.F. 003454169Y |
| - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE | - Acto que se notifica: NOTIFICACION EMBARGO DE SOBRANTE DE SUBASTA |
| - Domicilio de notificación: C/ DESAMPARADOS, 8 2 C SEGOVIA | - Domicilio de notificación: C/ VALENCIA 4, SEGOVIA |
| - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO | - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO |
| - Deudor: SÁNCHEZ JOAO, MARIO DANIEL N.I.F. 03460360X | - Deudor: JORGE ARRANZ JUAN PABLO N.I.F. 003454169Y |
| - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE | - Acto que se notifica: NOTIFICACION EMBARGO DE SOBRANTE DE SUBASTA |
| - Domicilio de notificación: C/ GOBERNADOR FERNÁNDEZ JIMÉNEZ,13 2 B SEGOVIA | - Notificado: LAZARO MUÑOYERRO MIRIAM N.I.F. 003467798L |
| - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO | - Domicilio de notificación: C/ VALENCIA 4, SEGOVIA |
| - Deudor: SANZ GOMEZ, M. SOLEDAD N.I.F. 03437389Q | - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO |
| - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE | - Deudor: MARCOS CALLEJA SERGIO N.I.F. 003450574E |
| - Domicilio de notificación: C/ LAUD, 10 2 IZ SEGOVIA | - Acto que se notifica: RECURSO REPOSICION DESESTIMADO Nº 2796290 |
| - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO | - Domicilio de notificación: C/ VALSIN, 22 PALAZUELOS DE ERESMA |
| - Deudor: SANZ HERNANSANZ, AMALIA N.I.F. 03445349H | - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO |
| - Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE | - Deudor: MARIN SANTAMERA, M FELICIDAD N.I.F. 03419427V |
| - Domicilio de notificación: C/ ROBLE, 14 D 1 D SEGOVIA | - Acto que se notifica: NOTIFICACION DESESTIMACION REC REPOSICION APREMIO Nº 2887447 |
| - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO | - Domicilio de notificación: C/ SAN GABRIEL 13, SEGOVIA |
| - Deudor: SOLANA MENDEZ, CARLOS PEDRO N.I.F. 03437247N | - Procedimiento: EJECUTIVO DE APREMIO |
| | - Deudor: MONTES PEÑA M. LUISA N.I.F. 003447957G |
| | - Acto que se notifica: RECURSO REPOSICION DESESTIMADO EXPT 36191 |
| | - Domicilio de notificación: CTRA VALDEILLA, 9 SEGOVIA |

El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Luis Carlos Hernando Orejana.

Tributos

768

SECCIÓN: GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDATORIA

DEPENDENCIA DE INSPECCIÓN

Intentada la notificación, a los interesados o a sus representantes no se ha podido realizar por causas no imputables a la Dependencia de Gestión Tributaria. Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

- **Procedimiento:** Comunicación.

- **Órgano responsable de la tramitación:** Dependencia de Gestión Tributaria.

- **Lugar de comparecencia:** Ayuntamiento de Segovia. (Dependencia de Gestión Tributaria) C/ Plaza Mayor nº 1. C.P.: 40.001 Segovia.

- **Plazo:** 15 días naturales, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. Cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

Apellidos y Nombre: D. MARIANO RODRIGUEZ DE LUCAS

NIF/CIF: 3.451.041-Y

Ultimo domicilio conocido: C/ Baltasar Gracián nº 8

Concepto: Tasa por el Aprovechamiento Especial por entrada de vehículos

OBJETO TRIBUTARIO: C/ Baltasar Gracián nº 6. 40006-Segovia

EXP: 78180-01-1

Apellidos y Nombre: D. JOSÉ ANTONIO IGLESIAS AREVALILLO

NIF/CIF: 3.455.721-V

Ultimo domicilio conocido: Plaza de Góngora, 10

Concepto: Tasa Por el Aprovechamiento Especial por entrada de vehículo

OBJETO TRIBUTARIO: Plaza de Góngora, P.8 10-B

EXP: 81150-03-28

Apellidos y Nombre: D. CARLOS ALVAREZ COBOS, representante de COMPES NATURALEZA ACTIVA, S.R.L.

NIF/CIF: 3.440.325-P

Ultimo domicilio conocido: C/ San Gabriel nº 6, 4º-A. 40003-Segovia

Concepto: Omisión Declaración Impuesto sobre Construcciones, Instalación y Obras.

OBJETO TRIBUTARIO: Adaptación de local destinado a floristería y venta de mascotas en Centro Comercial "Luz de Castilla"

EXP: 198/2009/ICIO/09

Apellidos y Nombre: D. JESÚS Mª RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, en representación de ALIA RODRIGUEZ CARPINTERÍA EBANISTERÍA, S.L.

NIF/CIF: 3.445.726-G

Ultimo domicilio conocido: AVDA. VÍA ROMA Nº 29, 1º-IZ

Concepto: Omisión declaraciones Impuestos sobre Construcción, Instalaciones y Obras y Tasa por Licencia Urbanística

OBJETO TRIBUTARIO: Adaptación de nave destinada a taller de carpintería y ebanistería en Ctra. De Arévalo, Km. 3. 40.196-Zamarramala

EXP: 230/ICIO/09/INS

Apellidos y Nombre: GESAIR, S.L., representada por D. JOSÉ VICENTE GONZÁLEZ SACRISTÁN

NIF/CIF: mb-80050669

Ultimo domicilio conocido: C/ COBALTO Nº 19.

Concepto: Incoación expte. Sancionador omisión declaración Impuestos sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y Tasa por Licencia Urbanística.

OBJETO TRIBUTARIO: Climatización de edificio de oficinas de la Junta de Castilla y León en C/ Santa Catalina nº 15. 40003-Segovia

EXP.: 67/SANCION/09/INS.

PPAL. EXPTE. 161/09/ICIO/INS

IMPORTE: 500,24 euros

Segovia, 24 de Febrero de 2010.— El Jefe de Gestión Tributaria, Juan Pedro Pinillos Rodríguez.

818

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de Segovia

SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA

ANUNCIO Nº 0012/2010 DE CITACIONES
PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA
LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente

al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde

el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/la Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO Nº 0012/2010 - DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS
POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN:

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
53732569-S YZAGUIRRE CALDERON JOME FERZY CL ESCUDERO, Nº 15 Piso BAJ IZQ 28.220 MAJADAHONDA MADRID	40-IND6-TPA-LTP-09-000320 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA
3398729-L VELASCO GOMEZ MARIANO CL LA PARRA, Nº 4 40.001 SEGOVIA	40-IND6-TPA-LAJ-09-000637 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA
42767707-N OCON CARRERAS JOSE M CR DE SEGOVIA, Nº 16 Piso AT 40.100 SAN ILDEFONSO O LA GRANJA SEGOVIA	40-IND6-TPA-LTP-09-000349 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA
B-29387537 NIREO SL CL VELAZQUEZ, Nº 11 28.001 MADRID	40-IND6-TPA-LAJ-09-000527 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA
75068781-R LINARES ROMERO JOSE RECURSOS CL CARBONERIA, Nº 2 Piso 1 E 40.100 SAN ILDEFONSO O LA GRANJA SEGOVIA	40-IND6-INC-REC-09-000208 SERVIC. TERRITORIALES	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO Nº 0013/2010 DE CITACIONES PARA
SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA
LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el

819

plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/la Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO N° 0013/2010 - DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN:

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
278886-B TAPIA MIÑO JESUS CL TREBOL, N° 27 28.840 MEJORADA DEL CAMPO MADRID	40-DIR6-SYD-LSU-09-000951 LIQ. SUCESIONES	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA
5598949-J CASTILLEJO CASTELLANOS CUSTODIA PZ VALLE INCLAN, N° 10 40.003 SEGOVIA	40-DIR6-SYD-LDO-09-000532 LIQ. DONACIONES	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO N° 0014/2010 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el

820 | plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz

ANUNCIO N° 0014/2010 - DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN:

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
X-7902520-L LAJDECKI, BARTLOMIEJ CL LA FRAGUA HONTORIA, N° 6 40.001 SEGOVIA	STE6-10-000127 DOCUMENTO REQUERIDO	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO N° 0015/2010 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el

821 | plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO Nº 0015/2010 - DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA
LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN:

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
A-82866591 SISTEMAS INTEGRALES DE LA MEDIC CL MARIO CABRE, Nº 13 28.030 MADRID	TES6-10-000839 GARANTIAS	Servicio Territorial de Hacienda de Segovia PZ. Reina Doña Juana, 5 40.001 SEGOVIA

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO Nº 0016/2010 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN	822	plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.
Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el		Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).
		Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/la Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO Nº 0016/2010 - DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS
POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN:

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
B-80843659 LA CERCA NUEVA, S.L. CL PIO BAROJA (LOCAL IZQUIERDA), Nº 2 28.009 MADRID	40-ISRN-TPA-LAJ-09-000121 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA C/. Mayor, 9 40.440 Santa Maria La Real De Ni Segovia

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

ANUNCIO Nº 0017/2010 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN	823	plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.
Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el		Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).
		Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/la Jef del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz

ANUNCIO Nº 0017/2010 - DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS
POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN:

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
14229212-D DIEZ ARTAZCOZ PASTOR ISABEL CL DALIA, Nº 379 12 28.100 ALCOBENDAS MADRID	40-ISPV-TPA-LAJ-09-000194 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. SEPULVEDA C/. Isabel La Católica, 33 40.300 Sepulveda Segovia
B-81111197 AFIMEC ASESORES DE INVERSIONES CL GALILEO, Nº 69 28.015 MADRID	40-ISPV-TPA-LAJ-09-000144 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. SEPULVEDA C/. Isabel La Católica, 33 40.300 Sepulveda Segovia

Segovia, a 1 de Marzo de 2010.— El/La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Josefa Lorca Ortiz.

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2010 POR LO QUE SE ACUERDA LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCION DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2009 DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DE SEGOVIA, SOBRE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA, APROBACION DEL PROYECTO DE EJECUCION DE INSTALACIONES Y RECONOCIMIENTO, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DE LINEA AEREA DE ALTA TENSION 15 KV "FUENTEPELAYO-ZARZUELA DEL PINAR", SUSTITUCION DE TRAMO ENTRE LOS APOYOS Nº 16 Y 21 EN EL T.M. DE FUENTEPELAYO (SEGOVIA), Y LA RECTIFICACION DE ERRORES DE LA INFORMACION PUBLICA. EXPEDIENTE A.T.-12.985.

Según el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; "Las Administraciones Públicas podrán así mismo rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

Advertidos errores materiales en la Resolución de fecha 27 de Noviembre de 2009 del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Segovia, sobre Autorización Administrativa, Aprobación del proyecto de ejecución de instalaciones y reconocimiento, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto de Línea Aérea de alta tensión 15 KV "Fuentepelayo-Zarzuela del Pinar", sustitución de tramo entre los apoyos nº 16 y 21 en el T.M. de Fuentepelayo (Segovia). Expediente A.T.-12.985 y en la información pública previa (BOCYL de nº 120 de fecha 26 de junio de 2009, BOP nº 72 de fecha 17 de junio de 2009, en el pe-

788

riódico El Norte de Castilla con fecha 15 de junio de 2009 y en el periódico El Adelantado de Segovia con fecha 11 de junio de 2009. Dicha información estuvo expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuentepelayo desde el 15 de junio al 8 de julio de 2009 y en el del Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar desde el 16 de junio al 8 de julio de 2009), en aplicación a lo dispuesto se hacen las siguientes correcciones:

Resolución

En el párrafo tercero, apartado Resuelve, **donde dice:**
"Autorizar a JUAN DE FRUTOS GARCIA, S.A. la ejecución del proyecto"

debe decir:

"Autorizar a JUAN DE FRUTOS GARCIA, S.L. la ejecución del proyecto".

En el párrafo cuarto, apartado Condiciones, **donde dice:**

"JUAN DE FRUTOS GARCIA, S.A. dará cuenta de la terminación de las instalaciones"

debe decir:

"JUAN DE FRUTOS GARCIA, S.L. dará cuenta de la terminación de las instalaciones".

Información Pública

En el apartado a), **donde dice:**

"Peticionario. JUAN DE FRUTOS GARCÍA, S.A. C/ Príncipe nº 6, Fuentepelayo (Segovia)"

debe decir:

"Peticionario: JUAN DE FRUTOS GARCÍA, S.L. C/ Príncipe nº 6, Fuentepelayo (Segovia)"

En el apartado e), **donde dice:**

"Presupuesto: 8.362 euros."

debe decir:

"Presupuesto: 23.452,25 euros"

Manteniéndose en los mismos términos el resto de la Autorización.

Segovia, a 23 de febrero de 2010.— El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, (P.D. Resolución de 21 de enero de 2004, B.O.C. y L. de 02/02/04), Sergio Gozalo de Mercado.

666

RESOLUCIÓN DE 26/01/2010 DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DE SEGOVIA, POR LA QUE SE AUTORIZA Y SE APRUEBA EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE UN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 100 kVA EN ARROYO DE CUÉLLAR (SEGOVIA) PARA CONECTAR UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 100 kW DENOMINADA "ARROYO SOLAR 7" CUYO PETICIONARIO ES ARROYO SOLAR, S.L., (Expte.: AT-12.888; FV-416; BT-90.364).

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO: El día 10 de julio de 2008, Arroyo Solar, S.L. solicitó autorización administrativa y aprobación de proyecto para una instalación fotovoltaica de 100 KW (113,87 KWp) conectada a red mediante una línea de 15 KV y Centro de Transformación de 100 KVA,

SEGUNDO: Por parte de este Servicio Territorial se ha dado cumplimiento al trámite preceptivo de información pública formulada, exigido por el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, mediante la publicación de la misma en el B.O.P. de Segovia, de fecha 25 de diciembre de 2009.

FUNDAMENTOS JURIDICOS:

PRIMERO: Este Servicio Territorial es el órgano competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo; en el Real Decreto 1663/2000, de 29 de septiembre; en el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y desconcentran competencias en los Órganos Directivos Centrales de la Consejería Economía y Empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León; y en la Resolución de 21 de enero de 2004 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se delegan determinadas competencias en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de Industria, Energía y Minas.

SEGUNDO: Es normativa aplicable al caso:

- Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

- Real Decreto 1663/2000, de 29 de septiembre, sobre conexión de instalaciones fotovoltaicas a la red de baja tensión

- Real decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se establece la metodología para la actuación y sistematización del ré-

gimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial

- Real Decreto 1578/2008 de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología.

- Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

- Orden de 5 de septiembre de 1985, sobre normas administrativas y técnicas para funcionamiento y conexión a las redes eléctricas de centrales hidroeléctricas de hasta 50 kVA y centrales de autogeneración eléctrica.

TERCERO: Durante el referido trámite de información pública no ha sido formulada alegación alguna que impida o condicione el otorgamiento de la presente autorización administrativa.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, este Servicio Territorial.

HA RESUELTO:

I. Se autoriza una instalación fotovoltaica de producción de energía eléctrica conectada a la red de distribución.

II. Se aprueba el proyecto de ejecución de la instalación de producción de energía eléctrica fotovoltaica redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Rodrigo Gómez Parra.

III. Visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Segovia el 30 de abril de 2008, con el nº de visado SG-00470-08.

IV. Las características de la instalación son las siguientes:

• *Central Fotovoltaica:*

Potencia nominal: 100 KW

Potencia pico: 113,85 KW

Módulos Fotovoltaicos: 690 módulos de 165 Wp,

Inversores: 1 inversor de 100 KW.

• *Centro de transformación:* 1 transformador de 100 KVA, tensión: 15000/400. Celda de protección (400 A, 24 KV, 16 KA).

• Línea de Baja Tensión Subterránea de 115 metros conectada a CT proyectado

Esta Autorización se somete a las siguientes condiciones:

1º. Las instalaciones se realizarán conforme al proyecto citado anteriormente.

2º. El plazo de ejecución de los mismos es de doce meses.

3º. Realizadas las instalaciones, el Titular deberá solicitar la puesta en servicio de la instalación para lo que deberá aportar junto a la solicitud el Certificado de la Dirección de Obra, firmado por Técnico competente y visado por su Colegio Profesional, protocolo de ensayos del Transformador, contrato de mantenimiento normalizado de la línea de Alta Tensión y del Centro de Transformación, Certificado de instalación emitido por la Empresa instaladora de Alta Tensión, Contrato de suministro formalizado con la empresa distribuidora, según el modelo aprobado por Resolución de 31 de mayo de 2001 (BOE 148, de 21 de ju-

nio de 2001), Documentación final de la instalación eléctrica de baja tensión y el certificado del fabricante del inversor que se hace alusión en el punto 7 del art. 11 del RD 1663/2000.

4º. Estas instalaciones de evacuación en Alta Tensión podrán ser utilizadas, parcial o totalmente, por otros productores de energía eléctrica siempre y cuando tengan permiso del Titular de la instalación a que se van a conectar, y autorización expresa del Órgano Territorial competente en materia de energía.

5º. Las obligaciones de mantenimiento y conservación reglamentarias, deberán ser cumplidas por el Titular de las instalaciones sin perjuicio de las responsabilidades que pudiera contraer frente a los productores que haya permitido conectar a sus instalaciones de alta tensión.

6º. En caso de compartir varias instalaciones de producción, la misma conexión o la red de distribución, la energía asignada como producida por cada instalación será la que indique el equipo de medida de dicha instalación, menos las pérdidas que correspondan a la misma, en función de la medida efectuada para el conjunto de las instalaciones fotovoltaicas, en el “punto de medida” más próximo al “punto de frontera”, de acuerdo con lo establecido en el art. 20 del Real Decreto 661/2007.

7º. La presente autorización se entiende otorgada sin perjuicio de terceros y dejando a salvo los derechos particulares, e independientemente de las autorizaciones, licencias o permisos de competencia municipal, provincial y otros, necesarias para la realización de las obras de las instalaciones.

8º. La Administración se reserva el derecho de dejar sin efecto esta autorización en el momento en que se compruebe el incumplimiento de las condiciones impuestas o la declaración inexacta de los datos comunicados.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación o publicación, Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, de conformidad con arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Segovia, a 26 de enero de 2010.— El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo (P. D. Resolución de 21/01/2004, BOCYL de 02/02/04), Sergio Gozalo de Mercado.

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ministerio de Trabajo e Inmigración

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

EDICTO DE NOTIFICACION DE LA RECLAMACION DE DEUDA A DEUDORES NO LOCALIZADOS

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo

59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E 27/11/92), a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación de documentos que se acompaña, epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (B.O.E. 29/06/94), según la redacción dada al mismo por el artículo 5. seis de la Ley 52/2003, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social (B.O.E. 11/12/03), en los plazos indicados a continuación, desde la presente notificación, podrán acreditar ante la Administración correspondiente de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas reclamadas mediante los documentos tipo 2 y 3 (Reclamaciones de deuda sin y con presentación de documentos), 9 (reclamación acumulada de deuda) y 10 (Reclamación de deuda por derivación de responsabilidad).

a) Notificación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde aquella hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

b) Notificación entre los días 16 y último de cada mes, desde aquella hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.

Respecto de las cuotas y otros recursos reclamados mediante documentos tipo 1 (Actas de Liquidación), 4 (Reclamaciones de deuda por infracción), 6 (Reclamaciones de otros recursos) y 8 (Reclamaciones por prestaciones indebidas), en aplicación de lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de la Seguridad Social y 55.2, 66 y 74 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (R.D. 1415/2004 de 11 de junio, B.O.E. 25/06/04), los sujetos responsables podrán acreditar que han ingresado la deuda reclamada hasta el último día hábil del mes siguiente a la presente notificación.

Se previene de que, en caso de no obrar así, se iniciará el procedimiento de apremio, mediante la emisión de la providencia de apremio, con aplicación de los recargos previstos en el artículo 27 de la mencionada Ley y el artículo 10 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, podrá interponerse recurso de alzada ante la Administración correspondiente; transcurridos tres meses desde su interposición si no ha sido resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 46 del citado Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

Segovia, a 24 de febrero de 2010.— La Jefa del Servicio Técnico Not./Impg., Paz Manzano Moro.

RELACION DE DEUDORES EN VIA VOLUNTARIA NO LOCALIZADOS

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL							
0111	10	40100295912	GARCIA GARCIA MARIA ROSA	CL CAÑO GRANDE 23	40005 SEGOVIA	03 40 2009 012748635	0709 0709 90,00
0111	10	40100776060	MESON EL RINCON DEL ABUE	CT SORIA-PLASENCIA K	40160 TORRECABALLE	02 40 2010 010004423	1109 1109 321,73
0111	10	40101405853	ACTIVIDADES TAURINAS, S.	CL FERNAN GARCIA 1	40001 SEGOVIA	02 40 2009 011927064	0609 0609 1.907,02
0111	10	40101435256	MERA CASADO CESAR	CL OBISPO LOSANA 1	40002 SEGOVIA	02 40 2009 012775513	0909 0909 110,78
0111	10	40101435256	MERA CASADO CESAR	CL OBISPO LOSANA 1	40002 SEGOVIA	02 40 2010 010026348	1009 1009 114,49
0111	10	40101437781	BALSELLS RODRIGUEZ JUAN	CL ARRPYO 3	40392 CABAÑAS DE P	02 40 2009 012775614	0909 0909 1.915,30
0111	10	40101437781	BALSELLS RODRIGUEZ JUAN	CL ARRPYO 3	40392 CABAÑAS DE P	02 40 2010 010026449	1009 1009 1.974,86
0111	10	40101499116	FINCA LOS JARDINES DE VI	CT NACIONAL VI. KM.	40150 VILLACASTIN	02 40 2010 010028267	1009 1009 1.044,35
0111	10	40101542663	BERMEJO SOTO FRANCISCO J	CL SEVERO OCHOA 2	40002 SEGOVIA	04 40 2009 000020821	0709 0709 625,00
0111	10	40101692005	XTREME ESQUI Y MONTAÑA S	CL POLIG.VALDEPURILL	40516 FRESNO DE CA	02 40 2009 012781775	0909 0909 919,51
0111	10	40101692005	XTREME ESQUI Y MONTAÑA S	CL POLIG.VALDEPURILL	40516 FRESNO DE CA	02 40 2010 010033018	1009 1009 950,17
0111	10	40101707159	WAGA — JAROSLAW MIECZY	CL LAS NIEVES 15	40003 SEGOVIA	02 40 2009 012323956	0709 0709 2.088,67
0111	10	40101707159	WAGA — JAROSLAW MIECZY	CL LAS NIEVES 15	40003 SEGOVIA	02 40 2009 012440659	0809 0809 2.088,67
0111	10	40101707159	WAGA — JAROSLAW MIECZY	CL LAS NIEVES 15	40003 SEGOVIA	02 40 2009 012781977	0909 0909 2.021,29
0111	10	40101707159	WAGA — JAROSLAW MIECZY	CL LAS NIEVES 15	40003 SEGOVIA	02 40 2010 010033523	1009 1009 2.088,67
0111	10	40101709987	SLAVCHEV ILIEV EMIL	CL MEDICO VALENTIN G	40500 RIAZA	03 40 2010 010057266	0809 0809 115,88
0111	10	40101880446	CONSTRUCCIONS Y REFORMAS	PO SIERRA DE GREDOS	40142 MARUGAN	02 40 2009 012411963	0909 0909 69,34
0111	10	40101967645	POPA — MARICEL	CL BARAHONA 10	40560 BOCEGUILLAS	02 40 2009 012787637	0909 0909 1.010,64
0111	10	40101967645	POPA — MARICEL	CL BARAHONA 10	40560 BOCEGUILLAS	02 40 2010 010038674	1009 1009 1.044,35
0111	10	40101968251	ZANAHORIAS MARIO NAVARRO	PG 11 LOS BLANCARES	40280 NAVALMANZANO	10 40 2010 010231260	0907 0907 96,43
0111	10	40102036353	NICE ALAN BOT, S.L.	UR PARQUE ROBLEDO 19	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 012408226	0609 0609 73,26
0111	10	40102054137	MEZA & NUÑEZ, S.L.	CL INFANTES 9	40100 SAN ILDEFONS	02 40 2010 010041607	1009 1009 204,73
0111	10	40102088388	BOMBON NUÑEZ ANDREA	CL INFANTES 9	40100 SAN ILDEFONS	10 40 2010 010232472	1107 0908 788,29
0111	10	40102123047	KAMENOVA MIHAILOVA VIOLE	CL JOSE MARTINEZ VEL	40500 RIAZA	02 40 2009 012794509	0909 0909 906,67
0111	10	40102123047	KAMENOVA MIHAILOVA VIOLE	CL JOSE MARTINEZ VEL	40500 RIAZA	02 40 2010 010044940	1009 1009 936,89
0111	10	40102131535	TRUFIN — OVIDIU	CL DISEMINADO 4	40554 MADERUELO	02 40 2009 012794913	0909 0909 1.007,14
0111	10	40102131535	TRUFIN — OVIDIU	CL DISEMINADO 4	40554 MADERUELO	02 40 2010 010045142	1009 1009 1.040,72
0111	10	40102143558	VALLEJO — ALFREDO ELEA	CL LAS NIEVES 13	40003 SEGOVIA	02 40 2010 010045344	1009 1009 421,24

DEUDORES EN OTRAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE LA TGSS. PERO CON DOMICILIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

0111	10	34101608370	GRUPO OSMOSIS PLUS S.L.	CL HERMITA 5	40197 SAN CRISTOBA	02 34 2010 010030580	1009 1009 1.871,75
------	----	-------------	-------------------------	--------------	--------------------	----------------------	--------------------

783

EDICTO DE NOTIFICACION DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO A DEUDORES NO LOCALIZADOS

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente

Providencia de apremio: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de Junio (B.O.E. 29-6-94) y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. 25-06-04), ordenó la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régi-

men Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Boletín Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de quince días naturales siguientes a la presente publicación ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del citado Reglamento General de Recaudación.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de 1 mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando esta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos 3 meses desde la interposición de recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado,

de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92).

Segovia, a 24 de febrero de 2010.— La Jefa del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, Paz Manzano Moro.

RELACION DE DEUDORES EN VIA EJECUTIVA NO LOCALIZADOS

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL								
0111	10	40003196060	MADERAS TOVAR, S.L.	CL LA CILLA 24	40395 VEGANZONES	04 40 2009 000010616	0107 1208	3.744,00
0111	10	40003196060	MADERAS TOVAR, S.L.	CL LA CILLA 24	40395 VEGANZONES	03 40 2009 011911607	0609 0609	2.410,21
0111	10	40003322059	PENALOSA IZUZQUIZA M PIL	CL ESQUILEO 12	40160 CABANILLAS D	03 40 2009 011912011	0609 0609	4.124,28
0111	10	40003440075	HERRERO CASADO MARCELINO	CT VALSECA S/N	40490 HONTANARES D	03 40 2009 011912617	0609 0609	1.408,26
0111	10	40100234678	AJO MARTIN CARLOS	CL VALDELAGUILA (ENT	40001 SEGOVIA	03 40 2009 011915445	0609 0609	254,18
0111	10	40100682393	OSORIO LOBO FEDERICO	LG VEREDA DEL CALVAR	40120 GARCILLAN	03 40 2009 011918172	0609 0609	490,81
0111	10	40100703211	FEBIGESTION, S.L.	CL EL POZO 14	40191 ESPIRDO	03 40 2009 011918273	0609 0609	233,36
0111	10	40100775454	RIO RIO ABEL	CL BARRIO NUEVO 8	40241 CHATUN	03 40 2009 011919182	0609 0609	28,78
0111	10	40100871646	GANADERIA MONTEMAR, S.L.	CL SAN ANTONIO 11	40270 CARBONERO EL	03 40 2009 011920600	0609 0609	459,62
0111	10	40100926109	CONSTRUCCIONES Y OBRAS P	CL CHOPO 52	40140 VALVERDE DEL	03 40 2009 011921307	0609 0609	14.017,15
0111	10	40100926109	CONSTRUCCIONES Y OBRAS P	CL CHOPO 52	40140 VALVERDE DEL	03 40 2009 011921408	0709 0709	212,53
0111	10	40101011385	ABUELO JUAN, S.L.	CL CORREO 3	40394 OTONES DE BE	03 40 2009 011922014	0609 0609	362,47
0111	10	40101028260	HORMIGONES Y MORTEROS GI	CL CALVARIO 31	40195 REVENGA	03 40 2009 011922317	0609 0609	691,09
0111	10	40101064535	CHEN — KUNNAN	PO EZEQUIEL GONZALEZ	40002 SEGOVIA	03 40 2009 011922418	0609 0609	1.146,26
0111	10	40101316836	MARTIN VELASCO JOSE ANGE	PZ RAMON GOMEZ DE LA	40006 SEGOVIA	03 40 2009 011925044	0609 0609	20,83
0111	10	40101386958	SUBCONTRATAS ESPOL, S.L.	CL GREMIO DE LOS MET	40195 HONTORIA	03 40 2009 011926458	0609 0609	3.276,70
0111	10	40101408378	ARQUITECTURA RURAL DEL N	CL SAN ROQUE 8	40512 VILLACORTA	03 40 2009 011927165	0609 0609	4.668,34
0111	10	40101408479	TRADICION & TECNOLOGIA D	CL SAN ROQUE 8	40512 VILLACORTA	03 40 2009 011927266	0609 0609	1.645,33
0111	10	40101439502	SANPEREZJUL, S.L.	UR EL PARQUE 4	40100 SAN ILDEFONS	03 40 2009 011928074	0609 0609	904,82
0111	10	40101476581	DAYJA 24, S.L.	CL PARQUE 4	40200 CUELLAR	03 40 2009 011928983	0609 0609	1.236,78
0111	10	40101478504	LA POSADA DE GALLEGOS, S	LG CAMINO DE MATABUE	40162 GALLEGOS	03 40 2009 011929084	0609 0609	225,48
0111	10	40101521647	EL AZRAK — EL HASSANE	CL RANCHO 26	40005 SEGOVIA	03 40 2009 011929892	0609 0609	1.197,72
0111	10	40101613492	EMIDIALMI, S.L.	CL INFANTA ISABEL 13	40001 SEGOVIA	03 40 2009 011931512	0609 0609	2.609,35
0111	10	40101614102	MARCOS, MARCOS, MARCOS Y	CL CARRAL 10	40100 SAN ILDEFONS	03 40 2009 011931613	0609 0609	1.158,36
0111	10	40101719384	TECTUCONS, S.L	CL INTERDEPENDENCIA 12	40002 SEGOVIA	04 40 2009 000005057	0408 1008	751,20
0111	10	40101725044	NIETO GARCIA MARIA LETIC	CL LOS FRESNOS 8	40160 TORRECABALLE	03 40 2009 011934239	0609 0609	419,18
0111	10	40101759905	BORDA GARCIA JOSE EDGARD	CL ROMERO 6	40002 SEGOVIA	03 40 2009 011935754	0609 0609	409,32
0111	10	40101761824	SEGOMAR GESTION INMOBILI	AV FERNANDEZ LADREDA	40002 SEGOVIA	03 40 2009 011935956	0609 0609	1.305,06
0111	10	40101762026	VELSANIA, S.L.	AV CONSTITUCION 46	40005 SEGOVIA	03 40 2009 011936057	0609 0609	868,06
0111	10	40101820327	EL PORTACHUELO DE TRESTU	CL TAJO S/N (BUZON 6	40400 ESPINAR EL	04 40 2009 000031956	0808 0808	751,20
0111	10	40101867716	CHITTARA MENDEZ MARIO CA	PP LA ERMITA 14	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 011938178	0609 0609	3.488,64
0111	10	40101867716	CHITTARA MENDEZ MARIO CA	PP LA ERMITA 14	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 011938279	0609 0609	167,81
0111	10	40101880547	GUIJARRO AYUSO RAUL	CL LOS ARENALES 10	40551 CAMPO DE SAN	03 40 2009 011938582	0609 0609	686,20
0111	10	40101912677	ARRANZ POVEDANO MARIA LU	PZ DE ARRIBA 3	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 011749434	0609 0609	571,56
0111	10	40101947336	TABANERA GARCIA PARRADO	CL DULZAINA 8	40197 SAN CRISTOBA	03 40 2009 011940707	0609 0609	1.570,76
0111	10	40101974113	ALIMENTACION Y SUPERMERC	CL GUATEMALA 22	40200 CUELLAR	03 40 2009 011941212	0109 0209	192,97
0111	10	40101974113	ALIMENTACION Y SUPERMERC	CL GUATEMALA 22	40200 CUELLAR	03 40 2009 011941313	0609 0609	4.187,44
0111	10	40101979769	MANZABA PACHECO JULIO AS	CT SAN ILDEFONSO 12	40160 TORRECABALLE	03 40 2009 011941717	0609 0609	172,15
0111	10	40101993311	HOSEGO 2008, S.L.	PZ DE LA TIERRA 4	40002 SEGOVIA	03 40 2009 011942222	0609 0609	926,27
0111	10	40102018771	OCIO JAYSA, S.L.	CL REVERENCIA 2	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 011942929	0609 0609	168,07
0111	10	40102056056	MOUNAD — BRAHIM	CL NUMANCIA 21	40320 CANTALEJO	03 40 2009 011944343	0609 0609	410,58
0111	10	40102059995	PROMOCIONES ARROYO DE GA	AV FERNANDEZ LADREDA	40001 SEGOVIA	03 40 2009 011944646	0609 0609	215,95
0111	10	40102088287	NINEB — BENYOUNES	CL LOS COCHES 19	40002 SEGOVIA	03 40 2009 011945454	0609 0609	341,63
0111	10	40102091321	TRESTULIRESTAUACION,S.L	CL RIO TAJO S/N BUZO	40424 ANGELES DE S	03 40 2009 011945555	0609 0609	1.823,46
0111	10	40102100516	IVANOV BOGDANOV MARKO	PO ALAMOS 4	40260 FUENTEPELAYO	03 40 2009 011946767	0609 0609	110,63
0111	10	40102103445	MUÑOZ DIEZ FUENCISLA	CL MARIANO GRAU 2	40002 SEGOVIA	03 40 2009 011946969	0609 0609	465,90
0111	10	40102106980	COM.B. EL OMBU	CL BORDADORES 7	40004 SEGOVIA	03 40 2009 011947373	0609 0609	276,05
0111	10	40102169224	CHACUA URBANO FABIO FERN	CL CLAVEL 5	40002 SEGOVIA	10 40 2009 012414286	0308 0308	121,04
0111	10	40102169224	CHACUA URBANO FABIO FERN	CL CLAVEL 5	40002 SEGOVIA	10 40 2009 012414387	0308 0308	594,42
0111	10	40102169224	CHACUA URBANO FABIO FERN	CL CLAVEL 5	40002 SEGOVIA	10 40 2009 012414488	0408 0408	702,38
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS								
0521	07	030049019386	IBAÑEZ IBAÑEZ FRANCISCO	CL DOÑANA 23	40194 PALAZUELOSD	03 40 2009 012030734	0709 0709	299,02
0521	07	050018062095	TIEMBLO GRANDE JOSE MANU	CL CATALINA DE LANCA	40440 SANTA MARIA	03 40 2009 012031340	0709 0709	299,02
0521	07	071003775280	DE LA CHICA MOTA JOSE LU	CL MANUEL GARCIA GUT	40005 SEGOVIA	03 40 2009 012031744	0709 0709	302,00
0521	07	071048203304	KOSA — NATHALIE	CL PIEDAD 13	40120 GARCILLAN	03 40 2009 012031845	0709 0709	299,02
0521	07	081043736537	TAPIAS MATESANZ LAURA	CL BOTICA 1	40100 SAN ILDEFONS	03 40 2009 012032249	0709 0709	299,02

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE	
0521	07	090039608438	GUIJARRO AYUSO RAUL	CL LOS ARENALES 10	40551	CAMPO DE SAN	03 40 2009 012032653	0709 0709	299,02
0521	07	190016323267	CASADO IZQUIERDO ARTURO	CL BAYONA 22	40560	BOCEGUILLAS	03 40 2009 012033865	0709 0709	198,50
0521	07	200073547182	AGUADO UZAL FCO JAVIER	CL GUATEMALA 22	40200	CUELLAR	03 40 2009 012034370	0709 0709	335,52
0521	07	211028168528	STANCIU — RAMONA CLAUD	CL AVILA 6	40200	CUELLAR	03 40 2009 012034774	0709 0709	311,03
0521	07	261006610701	URRESTA VALLEJO JUAN CAR	CL CLAVEL 5	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012035582	0709 0709	299,02
0521	07	280162813884	HERNANDEZ LOPEZ JOAQUIN	CL ERAS 16	40172	RADES DE ABA	03 40 2009 012035885	0709 0709	299,02
0521	07	280209341451	SANCHO AREVALILLO CONCEP	CM HONTALBILLA-CAMPA	40298	FRUMALES	03 40 2009 012036996	0709 0709	311,03
0521	07	280254061481	SILVA NIETO PURIFICACION	CL POLENDOS 37	40280	NAVALMANZANO	03 40 2009 012038010	0709 0709	299,02
0521	07	280259553095	PIÑATARO GOMEZ MARIA DEL	CL VEREDA DE LANCA	40440	SANTA MARIA	03 40 2009 012038212	0709 0709	299,02
0521	07	280350140890	GUERRERO ALONSO ELIA	CM EL LOMO 144	40593	CASTILLEJO D	03 40 2009 012039121	0709 0709	299,02
0521	07	280360591935	MARTINEZ PEREZ ANA ISABE	CL RIO TAJO BUZON 10	40424	ANGELES DE S	03 40 2009 012039222	0709 0709	299,02
0521	07	280363124847	COCA SURRIBES JOSE MARIA	CT EL ESPINAR 17	40400	ESPINAR EL	03 40 2009 012039424	0709 0709	299,02
0521	07	280372679953	EZQUERRA DIAZ IGNACIO	CL SAN CAYETANO 4	40410	SAN RAFAEL	03 40 2009 012039626	0709 0709	299,02
0521	07	280375444857	OSORIO LOBO FEDERICO	CL VEREDA DEL CALVAR	40120	GARCILLAN	03 40 2009 012039727	0709 0709	299,02
0521	07	280382265270	GARCIA MARTIN JOSE LUIS	CL LOS BOSQUES 2	40590	CASLA	03 40 2009 012039929	0709 0709	299,02
0521	07	280382443712	NAYA LLEDO JOSE MANUEL	CL ALFEREZ PROVISION	40001	SEGOVIA	03 40 2009 012040030	0709 0709	299,02
0521	07	280394140801	MARTIN GONZALEZ JAVIER	CL VILLACASTIN 8	40006	SEGOVIA	03 40 2009 012040333	0709 0709	314,12
0521	07	280394434326	MARINERO MORENO PABLO	CL SAN ROQUE 8	40512	VILLACORTA	03 40 2009 012040434	0709 0709	368,03
0521	07	280412403271	MAYORGA HIGUERA MARIANO	CL FERNANDEZ LADREDA	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012041545	0709 0709	299,02
0521	07	280445708526	MARINERO MORENO ISABEL	CL SAN ROQUE 8	40512	VILLACORTA	03 40 2009 012042959	0709 0709	328,02
0521	07	280453128218	NOGAL MATEOS BENITO	CL ENEBRO 8	40410	SAN RAFAEL	03 40 2009 012043363	0709 0709	349,03
0521	07	280466335473	HERRANZ FERNANDEZ JUAN	CL AMAPOLAS 94	40142	MARUGAN	03 40 2009 012043666	0709 0709	310,02
0521	07	281042066690	MENDEZ ORTIZ JAVIER	CL ARADO 9	40197	SAN CRISTOBA	03 40 2009 012044474	0709 0709	299,02
0521	07	281049525384	DE LEON MARTE MARIA CRIS	PZ DEL AZOGUEJO 4	40001	SEGOVIA	03 40 2009 012044979	0709 0709	308,12
0521	07	281060665836	YZAGUIRRE FERNANDEZ JULI	CL CUESTA DEL HORNO	40423	VEGAS DE MAT	03 40 2009 012045080	0709 0709	299,02
0521	07	281132877080	FERNANDEZ BERROCAL ROBER	CT SEGOVIA 14	40100	SAN ILDEFONS	03 40 2009 012046090	0709 0709	299,02
0521	07	281140676587	CEBULA — ANDREZJ ROBER	CL MASTIN. URB.COTO	40151	ITUERO Y LAM	03 40 2009 012046393	0709 0709	299,02
0521	07	340018535247	CUESTA ROMERO PEDRO	CL PARAGUAY(BUZON 8)	40424	ANGELES DE S	03 40 2009 012049528	0709 0709	299,02
0521	07	370024844527	DOMINGUEZ VICENTE JOSE	AV ALTO DEL LEON 23	40410	SAN RAFAEL	03 40 2009 012050235	0709 0709	302,00
0521	07	400008261807	MARTIN MARTIN ANASTASIO	CL LA FUENTE 6	40214	MATA DE CUEL	03 40 2009 012051245	0709 0709	299,02
0521	07	400008653342	MENDOZA CARPINTERO EMILI	CL OBISPO QUESADA 14	40006	SEGOVIA	03 40 2009 012051750	0709 0709	299,02
0521	07	400009055688	SAN JUAN ALONSO ANGEL	CM DE LA PRESA 5	40003	SEGOVIA	03 40 2009 012052255	0709 0709	103,01
0521	07	400009867357	FRIAS GARCIA ISIDRO	CL JUAN II 14	40340	AGUILAFUENTE	03 40 2009 012053669	0709 0709	299,02
0521	07	400010075101	MUÑOZ RUBIO RICARDO	CL SAN ANTONIO 11	40270	CARBONERO EL	03 40 2009 012054174	0709 0709	299,02
0521	07	400010978514	ALVARO MORENO RAIMUNDO	CL VALDEVELASCO 26	40318	CASTROSERNA	03 40 2009 012056093	0709 0709	299,02
0521	07	400011192722	SANZ SASTRE LUCIANO	CL BARRO S/N	40191	HIGUERA LA	03 40 2009 012056804	0709 0709	299,02
0521	07	400011287395	BENITO MUÑOZ HERIBERTO	CL FERNANDO DE ROJAS	40006	SEGOVIA	03 40 2009 012057006	0709 0709	299,02
0521	07	400011647410	PEREZ LAZARO EUBALDO	CL SERRANILLA 3	40357	FUENTIDUE A	03 40 2009 012058622	0709 0709	254,02
0521	07	400011717835	GALICIA GALACHE ANDRES	CL JUDERIA VIEJA 9	40001	SEGOVIA	03 40 2009 012059026	0709 0709	368,03
0521	07	400011958719	MAYORGA GOMEZ JUAN FRANC	CL PERUCHO 11	40005	SEGOVIA	03 40 2009 012059632	0709 0709	299,02
0521	07	400012081583	FREIRE PEREZ BENEDICTO	CL SIERRA DE GREDOS	40142	MARUGAN	03 40 2009 012060036	0709 0709	368,03
0521	07	400012106037	GALLEGO GONZALEZ JOSE AN	CL SANTO DOMINGO DE	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012060137	0709 0709	299,02
0521	07	400012364705	BERROCAL TEJEDOR ANGEL	CL BARRIO NUEVO	40109	VALSAIN	03 40 2009 012060440	0709 0709	299,02
0521	07	400012405828	ALONSO REGUERO EDUARDO J	CL SIERRA 4	40420	NAVAS DE RIO	03 40 2009 012060743	0709 0709	299,02
0521	07	400012590734	GARCIA HERRERO RICARDO	AV OBISPO QUESADA 22	40006	SEGOVIA	03 40 2009 012061349	0709 0709	299,02
0521	07	400012645395	MOLINA ARRANZ FELIX	CL CARDIEL VELASCO 2	40340	AGUILAFUENTE	03 40 2009 012061753	0709 0709	554,35
0521	07	400012751792	GONZALEZ VELASCO PEDRO L	CT VILLACASTIN 12	40006	SEGOVIA	03 40 2009 012062460	0709 0709	266,02
0521	07	400012813834	GOMEZ GOMEZ JOSE	CL REAL 19	40194	SONSOTO	03 40 2009 012062864	0709 0709	299,02
0521	07	400012858391	HERRERO CASADO MARCELINO	CT VALSECA 4	40490	HONTANARES D	03 40 2009 012063066	0609 0609	299,02
0521	07	400012860819	TEJERO SANCHEZ JUAN	CL CERCA DE LA CASA	40194	TRESCASAS	03 40 2009 012063167	0709 0709	299,02
0521	07	400013019655	BERZAL LOPEZ MIGUEL ANGE	CL DE LOS LAVADEROS	40200	CUELLAR	03 40 2009 012063571	0709 0709	299,02
0521	07	400013119887	ARRANZ POVEDANO MARIA LU	PZ DE ARRIBA 3	40194	PALAZUELOS D	03 40 2009 012063773	0709 0709	299,02
0521	07	400013356024	BOULLOSA MARTIN MARIA CA	CL ANGIUSTIAS 10	40195	HONTORIA	03 40 2009 012064783	0709 0709	337,02
0521	07	400013358448	NICKL LOPEZ JOSE ANTONIO	PS CONDE SEPULVEDA 1	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012064884	0709 0709	299,02
0521	07	400013491218	GIL GONZALEZ JOSE MARIA	CL ANTONIO SOBLECHER	40196	ZAMARRAMALA	03 40 2009 012065288	0709 0709	299,02
0521	07	400013540324	BORREGUERO ALONSO MIGUEL	UR PARQUE ROBLEDO 2	40194	PALAZUELOS D	03 40 2009 012065591	0709 0709	368,03
0521	07	400013850320	RAMOS MARTIN RICARDO	PZ JOSE MARIA CUEVAS	40500	RIAZA	03 40 2009 012066504	0709 0709	299,02
0521	07	400013927112	VELEZ GALAN JOSE ABEL	CL OFICIOS 8	40194	TABANERA DEL	03 40 2009 012066908	0709 0709	299,02
0521	07	400014182948	AREVALO VILLA LUIS EDUAR	CL CANALIZAS 29	40194	PALAZUELOS D	03 40 2009 012067817	0709 0709	299,02
0521	07	400014280150	LAZARO MUNOYERRO ROBERTO	PZ TARRAGONA 4	40004	SEGOVIA	03 40 2009 012068625	0709 0709	368,03
0521	07	400014469403	CALA SEN MANUEL	CL ANSELMO CARRETERO	40003	SEGOVIA	03 40 2009 012069534	0709 0709	299,02
0521	07	400014505775	MUÑOZ DIEZ FUENCISLA	CL MARIANO GRAU 2	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012069736	0709 0709	311,03
0521	07	400014545484	MARTIN PASTOR JUAN JESUS	CL GARCIA 3	40380	SEBULCOR	03 40 2009 012070241	0709 0709	198,50
0521	07	400014804758	RODERO DURAN FRCO JAVIER	CL DOMINGO VIDAECHEA	40003	SEGOVIA	03 40 2009 012071453	0709 0709	299,02
0521	07	400015093738	HERRERO VENERO JOSE ANTO	CL PARQUE 31	40004	SEGOVIA	03 40 2009 012072766	0709 0709	299,02
0521	07	400015214279	YANGUAS MONCAYO MARIA NI	CL BADAJOZ 3	40004	SEGOVIA	03 40 2009 012073372	0709 0709	313,52
0521	07	400015263688	GIL RENEDO VICTOR ANGEL	CL LA PANERA (URB. B	40400	ESTACION DE	03 40 2009 012073675	0709 0709	299,02
0521	07	400015433137	LOPEZ CALLE JOSE RAMON	CL DOCTOR HERNANDO 8	40004	SEGOVIA	03 40 2009 012074382	0709 0709	299,02
0521	07	400015458500	TORICES BRAVO CESAR	CL SALAMANCA 2	40005	SEGOVIA	03 40 2009 012074584	0709 0709	299,02
0521	07	400015510737	GONZALEZ MARTIN PEDRO LU	CL LAS PARRAS 5	40360	CANTIMPALOS	03 40 2009 012075089	0709 0709	299,02
0521	07	400015554082	DE LA CALLE DEL RIO JORG	CL CONCEPCION 42	40200	CUELLAR	03 40 2009 012075291	0709 0709	299,02
0521	07	400015560449	HERAS GIL MARIA ANGELES	CT VALSECA 4	40490	HONTANARES D	03 40 2009 012075392	0709 0709	299,02
0521	07	400015652803	GOMEZ HERNANZ GUSTAVO	CL SAN FRUTOS 21	40001	SEGOVIA	03 40 2009 012076204	0709 0709	299,02
0521	07	400015793451	BOAL MARTIN JULIO	CM SAN CRISTOBAL 19	40196	LASTRILLA L	03 40 2009 012076406	0709 0709	299,02
0521	07	400015985633	FRAILE MARTIN JUAN DIEGO	CT VILLACASTIN 64	40006	SEGOVIA	03 40 2009 012077315	0709 0709	299,02
0521	07	400016054947	ONRUBIA ROMERO LUIS	CL COLON 3	40001	SEGOVIA	03 40 2009 012078022	0709 0709	308,03

REG.	T/IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0521	07	400016245412	NARANJO MORENO MIGUEL AN	CL FOTOGRAFO RAFAEL	40200 CUELLAR	03 40 2009 012078628	0709 0709	299,02
0521	07	401000113889	LOBO VARELA EDUARDO	CL BARDAGUERAS 30	40197 SAN CRISTOBA	03 40 2009 012080648	0709 0709	299,02
0521	07	401000452581	IGLESIAS RASCON SERGIO	CL FRANCISCO ATORRAS	40005 SEGOVIA	03 40 2009 012081456	0709 0709	299,02
0521	07	401000534831	MARTIN VELASCO JOSE ANGE	PL RAMON GOMEZ DE LA	40006 SEGOVIA	03 40 2009 012082062	0709 0709	299,02
0521	07	401000542208	VEGA HERRERO JOSE ANTONI	PZ TIRSO DE MOLINA 1	40006 SEGOVIA	03 40 2009 012082163	0709 0709	299,02
0521	07	401000662850	HERRANZ PEDRIZA DAVID	CL EL PARQUE 4	40200 CUELLAR	03 40 2009 012083173	0709 0709	299,02
0521	07	401000703468	RIO RIO ABEL	CL BARRIO NUEVO 8	40241 CHATUN	03 40 2009 012083274	0709 0709	299,02
0521	07	401000850281	LAZARO MUÑOYERRO MIRIAM	CL VALENCIA 4	40004 SEGOVIA	03 40 2009 012083678	0709 0709	299,02
0521	07	401000904946	IGLESIAS GARCIMARTIN CAR	CL NAPOLES(BUZON 67)	40424 ANGELES DE S	03 40 2009 012084284	0709 0709	299,02
0521	07	401001006390	LUENGO SAINZ CARLOS JAVI	CL DIEGO VELAZQUEZ 4	40200 CUELLAR	03 40 2009 012085496	0709 0709	331,52
0521	07	401001484320	IGLESIAS AMORIN MARIA CR	CL FRANCISCO ATORRAS	40005 SEGOVIA	03 40 2009 012086813	0709 0709	299,02
0521	07	401001501191	GONZALEZ MUÑOZ RAUL	PO EZEQUIEL GONZALEZ	40002 SEGOVIA	03 40 2009 012086914	0709 0709	299,02
0521	07	401001502912	IBAÑEZ REQUEJO FRANCISCO	CL DOÑANA 23	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 012087015	0709 0709	299,02
0521	07	401002230311	GARCIA COLINO JORGE	CL VALDIHUERTOS 28	40200 CUELLAR	03 40 2009 012089237	0709 0709	299,02
0521	07	401002456744	GARCIA ALVAREZ SARAI	CT TRES CASAS 26	40197 SAN CRISTOBA	03 40 2009 012090045	0709 0709	299,02
0521	07	401002979231	DE FRUTOS ESPALDILLA RAU	CL SORIA 17	40003 SEGOVIA	03 40 2009 012091863	0709 0709	299,02
0521	07	401003094621	BIALAS N- ANDRZEJ	CT RIAZA 11	40003 SEGOVIA	03 40 2009 012092974	0709 0709	310,02
0521	07	401003108664	STREK — EWA	CL HERREROS 11	40141 ABADES	03 40 2009 012093176	0709 0709	299,02
0521	07	401003264773	MANZABA PACHECO JULIO AS	CT SAN ILDEFONSO 12	40160 TORRECABALLE	03 40 2009 012094085	0709 0709	299,02
0521	07	401003319236	KAMENOVA MIHAILOVA VIOLE	CL MEDICO VALENTIN G	40500 RIAZA	03 40 2009 012094287	0709 0709	311,03
0521	07	401003369756	TOC — IOAN	CL JUAN MANUEL PEREZ	40520 AYLON	03 40 2009 012094691	0709 0709	368,03
0521	07	401003392792	IVANOV BOGDANOV MARKO	PP DE LOS ALAMOS 4	40260 FUENTEPELAYO	03 40 2009 012094893	0709 0709	299,02
0521	07	401003435838	GOMEZ MEZA FRANCISNEY	CL OTERUELO 9	40140 VALVERDE DEL	03 40 2009 012095196	0709 0709	299,02
0521	07	401004301158	VILLAR SALUN OSCAR JORGE	CL VARGAS 22	40003 SEGOVIA	03 40 2009 012098533	0709 0709	317,65
0521	07	401004301562	IGLESIAS DE VILLAR GABRI	CL LOS VARGAS 22	40003 SEGOVIA	03 40 2009 012098634	0709 0709	317,65
0521	07	401004479192	HRISTOV STANEV PAVEL	CL SANTA TERESA DE J	40004 SEGOVIA	03 40 2009 012099442	0709 0709	299,02
0521	07	401004630554	MARTINEZ ROLDAN MARIA TE	CM MATABUENA S/N	40162 GALLEGOS	03 40 2009 012099846	0709 0709	317,65
0521	07	401004757664	GEORGIEVA BOGDANOVA EMIL	PP DE LOS ALAMOS 4	40260 FUENTEPELAYO	03 40 2009 012100351	0709 0709	299,02
0521	07	401004773832	FOLIAN — IULIAN	CL JUAN DE ROJAS 12	40200 CUELLAR	03 40 2009 012100654	0709 0709	368,03
0521	07	401004929234	IVANOV ATANOSOV METODI	CL LOPEZ TABLADA DE	40002 SEGOVIA	03 40 2009 012101159	0709 0709	337,02
0521	07	401005057960	VALLEJA PRADO OSCAR LUIS	CL CONDE SEPULVEDA 3	40006 SEGOVIA	03 40 2009 012101664	0709 0709	317,65
0521	07	401005115453	BOSIAC — MAREK RYSZARD	CL VIA ROMA 50	40003 SEGOVIA	03 40 2009 012101866	0709 0709	299,02
0521	07	401005299147	SENOVILLA HERRERO PEDRO	CL CALVARIO 25	40200 CUELLAR	03 40 2009 012102674	0709 0709	299,02
0521	07	401005373111	NICOLESCU — GEORGE BOG	CL LA ROCA	40400 ESPINAR EL	03 40 2009 012103482	0709 0709	368,03
0521	07	401005531341	KLUSEK — KAMIL JAN	CL LOS ERIALES 1	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 012104492	0709 0709	299,02
0521	07	401005587420	TSVETANOV STANEV PAVLIN	CL VAL BAJO 47	40500 RIAZA	03 40 2009 012104694	0709 0709	149,38
0521	07	401005598635	BOZHANOVA IVANOVA DARINK	CL CANONGIA 24	40480 COCA	03 40 2009 012104896	0709 0709	299,02
0521	07	401005834768	CHITTARA MENDEZ MARIO CA	PP LA ERMITA 14	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 012105405	0709 0709	368,03
0521	07	401005999971	MOREIRA RATO MARQUES CAR	PZ CONSTITUCION 3	40494 ARMUÑA	03 40 2009 012105809	0709 0709	317,65
0521	07	401006000577	OSTROWSKI — JAROSLAW	CR CAMINO DE TRES CA	40196 LASTRILLA L	03 40 2009 012105910	0709 0709	299,02
0521	07	401006269046	TRONCEA — EUGEN	CL GENERAL SANTIAGO	40005 SEGOVIA	03 40 2009 012106920	0709 0709	299,02
0521	07	401006461531	CONSTANTIN FLORIN NISTOR	AV MADRID 24	40500 RIAZA	03 40 2009 012107425	0709 0709	368,03
0521	07	401006663514	OLIVEIRA COSTA JOSE SALV	CL EL FRESNO 22	40197 SAN CRISTOBA	03 40 2009 012108738	0709 0709	368,03
0521	07	401006670685	STREK — DAMIAN	CL HERREROS 11	40141 ABADES	03 40 2009 012108839	0709 0709	299,02
0521	07	401006754147	LUPEAN — ACHIM NICOLAE	CL DOCTOR ANTONIO GA	40500 RIAZA	03 40 2009 012109344	0709 0709	368,03
0521	07	401006769810	NIKOLAEV PAVLOV PAVEL	CL LERIDA 9	40006 SEGOVIA	03 40 2009 012109748	0709 0709	299,02
0521	07	401006816084	SINGH — JORAWAR	CL LA GRANJA URB PAR	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 012110455	0709 0709	299,02
0521	07	401006919047	PIRES — ANTONIO JOSE	CL CUELLAR 6	40400 ESPINAR EL	03 40 2009 012110859	0709 0709	299,02
0521	07	401006964214	NAVARRO MIRANDA DAVID	CL JORGE MANRIQUE 11	40006 SEGOVIA	03 40 2009 012111061	0709 0709	311,03
0521	07	401007249655	SIDEROV DIMITROV ILIYA	CL FERNANDO DE ROJAS	40006 SEGOVIA	03 40 2009 012112778	0709 0709	368,03
0521	07	401007343726	DOROFTEI — IOAN	PZ SAN ANTONIO 7	40560 BOCEGUILLAS	03 40 2009 012113081	0709 0709	299,02
0521	07	401007662109	NINEB — BENYOUNES	CL LOS COCHES 19	40002 SEGOVIA	03 40 2009 012113283	0709 0709	299,02
0521	07	410077596675	GIL RUIZ ANTONIO	CL CALVARIO 29	40195 REVENGA	03 40 2009 012113687	0709 0709	541,64
0521	07	411019496901	GIL GARCIA TERESITA	CL CALVARIO 29	40195 REVENGA	03 40 2009 012113788	0709 0709	299,02
0521	07	411034014868	GIL GARCIA JESUS	CL CALVARIO 29	40195 REVENGA	03 40 2009 012113889	0709 0709	299,02
0521	07	470021001994	FERNANDEZ GARCIA JOSE LU	TR LOS LINARES 7	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 012114293	0709 0709	299,02
0521	07	480104282436	SILES POZO EUGENIO	CL LA GRANJA PARQUE	40194 PALAZUELOS D	03 40 2009 012115812	0709 0709	299,02
0521	07	490025745252	MARTINEZ PRADA JOSE RAMO	CL MUERTE Y VIDA 8	40005 SEGOVIA	03 40 2009 012115913	0709 0709	299,02

REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611	07	021009369840	TOUMI — BRAHIM	CL HERMITA 5	40197 SAN CRISTOBA	03 40 2009 011989005	0609 0609	100,48
0611	07	051003925664	EL MAKHLOUFI — KAMAL	CT VILLACASTIN 35	40006 SEGOVIA	03 40 2009 011989409	0609 0609	56,94
0611	07	141047286132	PENKOVA IVANOVA STANKA	CL REAL 2	40480 COCA	03 40 2009 011991126	0609 0609	75,36
0611	07	191007614765	GEORGIEV MITEV IVAN	CL SAN VALENTIN 13	40003 SEGOVIA	03 40 2009 011992136	0609 0609	62,80
0611	07	211023446850	JIMENEZ ORTEGA ALBERTO M	CL SAN JUAN 57	40370 TUREGANO	03 40 2009 011992439	0609 0609	8,38
0611	07	211026817194	MOCYDLARZ — BEATA	ZZ FINCA LA MEJANILL	40359 FUENTE EL OL	03 40 2009 011993045	0609 0609	12,56
0611	07	211027783861	COMAN — RADA	CL CRISTO 3	40450 NAVA DE LA A	03 40 2009 011993550	0609 0609	87,92
0611	07	211030063664	VOICU — TUDORITA	CL CRISTO 3	40450 NAVA DE LA A	03 40 2009 012464305	0609 0609	100,48
0611	07	281200059583	HRISTOVA LAZAROVA DANIEL	CL SARGENTO PROVISIO	40005 SEGOVIA	03 40 2009 011996782	0609 0609	33,49
0611	07	401003855665	KOSTOV MITKOV MITKO	CL ALTOZANO 9	40270 CARBONERO EL	03 40 2009 011999715	0609 0609	79,55
0611	07	401004020868	VALENTINOVA KAMENOVA VAS	CL FERNANDO GONZALEZ	40350 ESCALONA DEL	03 40 2009 011999917	0609 0609	66,98
0611	07	401004385832	ANGELOV MIRCHEV METODI	CL BAHABON 51	40200 CUELLAR	03 40 2009 012000826	0609 0609	35,17
0611	07	401004505868	SIMIONESCU — MARIA	CL CRISTO 3	40450 NAVA DE LA A	03 40 2009 012001331	0609 0609	87,92
0611	07	401004759179	ATANASOV ATANASOV IVAN	CL JUAN DE ROJAS 7	40200 CUELLAR	03 40 2009 012002644	0609 0609	50,24
0611	07	401004806568	ALAOU — NIZAR	CL VIOLETA 14	40360 CANTIMPALOS	03 40 2009 012002745	0609 0609	40,19

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0611 07	401004828800	DIMITROVA STOYANOVA IVAN	CT RIAZA 3	40003	SEGOVIA	03 40 2009 012003048	0609 0609	53,59
0611 07	401004876993	STANIMIROVA KALCHEVA IVA	CL ALAMEDA 2	40360	CANTIMPALOS	03 40 2009 012003654	0609 0609	8,38
0611 07	401005129702	VASKOVA PENEVA KATERINA	CL AGUILILLA 10	40480	COCA	03 40 2009 012005068	0609 0609	92,10
0611 07	401005129803	PENEV — SVILEN VASILEV	CL AGUILILLA 10	40480	COCA	03 40 2009 012005169	0609 0609	12,56
0611 07	401005419688	VENCISLAVOV VASILEV VASI	CL LEVANTE 4	40560	BOCEGUILLAS	03 40 2009 012005775	0609 0609	7,54
0611 07	401005574181	ILIE — DOINA FLORENTIN	CL LA IGLESIA S/N	40442	SAMBOAL	03 40 2009 012006179	0609 0609	75,36
0611 07	401005867609	MARINOV PENEV KRASIMIR	CL LA FABRICA 3	40480	COCA	03 40 2009 012011334	0609 0609	79,55
0611 07	401006152444	AOURAGH — RAMDANE	CL MUERTE Y VIDA 8	40005	SEGOVIA	03 40 2009 012013051	0609 0609	62,80
0611 07	401006201853	EL MIZEB — SMAIL	CL LOS SILVERIOS 19	40004	SEGOVIA	03 40 2009 012013354	0609 0609	77,03
0611 07	401006248333	EROLOVA ADEMOVA GYULSHAN	CL SEGOVIA 43	40200	CUELLAR	03 40 2009 012013758	0609 0609	26,80
0611 07	401006549235	OUCHEN — OMAR	CL FRENTE DE JUVENTU	40004	SEGOVIA	03 40 2009 012016081	0609 0609	25,12
0611 07	401006576921	JAADI — AHMED	CL CARLOS I 22	40550	CEDILLO DE L	03 40 2009 012016384	0609 0609	66,98
0611 07	401006603694	COTTA — CRISTINA SAVET	CL EL PINAR 3	40443	NARROS DE CU	03 40 2009 012016687	0609 0609	25,12
0611 07	401006609455	ACHOUCH — OMAR	PA MAYOR 2	40500	RIAZA	03 40 2009 012016788	0609 0609	8,38
0611 07	401006619559	ERRAMI — JAMAL	CL SANTO TOMAS 12	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012016990	0609 0609	55,26
0611 07	401006619761	EL ATMANI — HAMID	CL SANTO TOMAS 12	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012017091	0609 0609	55,26
0611 07	401006648659	BOURAS — EL HASSANE	CM TRES CASAS 1	40196	LASTRILLA L	03 40 2009 012017802	0609 0609	25,12
0611 07	401007037568	ETTARGHI — YOUSSEF	CL ISABEL LA CATOLIC	40320	CANTALEJO	03 40 2009 012021034	0609 0609	100,48
0611 07	401007104963	YOUSFI — AHMED	CL SANTO DOMINGO DE	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012021842	0609 0609	100,48
0611 07	401007105064	BASRAOUI — ABDELHAK	CL SANTO DOMINGO DE	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012021943	0609 0609	100,48
0611 07	401007221666	ANGELOVA — GALYA ANDRE	CL MUDRIAN 8	40241	CHATUN	03 40 2009 012023458	0609 0609	83,74
0611 07	401007645840	IVAYLOVA ZLATEVA EMILYA	CL SEGOVIA 43	40200	CUELLAR	03 40 2009 012024973	0609 0609	20,93
0611 07	401007692320	MAGHRAOUI — FATNA	CL HUMORISTA GILA 5	40569	JAJERA	03 40 2009 012026690	0609 0609	96,29
0611 07	401007765371	BORTOS — JANINA ANDREE	CL DE LA IGLESIA 8	40447	NIEVA	03 40 2009 012028310	0609 0609	18,42

REGIMEN 12 REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR

1211 10	40101445663	GARCIA HERNANZ JESUS	CL CUBILLO 22	40500	RIAZA	03 40 2009 012119044	0609 0609	193,09
1211 10	40101881254	XIA — HAIJUN	CL ALFEREZ PROVISION	40005	SEGOVIA	03 40 2009 012119650	0609 0609	193,09
1211 10	40102017054	CARMONA ELIZALDE LUIS JA	CL SAN FRUTOS 3	40001	SEGOVIA	03 40 2009 012120559	0609 0609	193,09
1221 07	281147758496	NIKOLOVA PETROVA KATYA	UR SIERRA GUADARRAMA	40424	ANGELES DE S	03 40 2009 012116115	0609 0609	193,09
1221 07	281198225172	CASTRO YASELLI MARIA CLA	CL CHILE -BUZON 866-	40424	ANGELES DE S	03 40 2009 012116317	0609 0609	193,09
1221 07	401003951352	CUEVAS PEREZ YAJAIRA	CL REGIMIENTO 13 LIG	40006	SEGOVIA	03 40 2009 012116721	0609 0609	193,09
1221 07	401005248425	EL WALI — SABAH	CL SAN MILLAN 5	40002	SEGOVIA	03 40 2009 012117226	0609 0609	193,09
1221 07	401005521843	GEORGIEVA KRASTEVA ALBEN	CL JARDIN BOTANICO 2	40005	SEGOVIA	03 40 2009 012117731	0609 0609	193,09
1221 07	401006448393	PERALTA RODRIGUEZ YANIRI	CL LA DEHESA 3	40005	SEGOVIA	03 40 2009 012118135	0609 0609	193,09

DEUDORES EN OTRAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE LA TGSS. PERO CON DOMICILIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

0611 07	050018866084	ROBLES GARCIA MOISES	CL JOSE ANTONIO 18	40100	SAN ILDEFONS	03 05 2009 011666956	0609 0609	79,55
0521 07	080326022682	HERNAEZ FRAILE ANDRES	CL MENACHO 3	40410	SAN RAFAEL	03 05 2009 011723136	0709 0709	479,26
0611 07	060059956576	SANCHEZ AVILA JUAN PEDRO	CL DEL SOL 6	40513	RIBOTA	03 06 2009 020089321	0609 0609	56,94
0611 07	401006233276	ABDELLATIF — JARI	CL SERRANO 23	40197	SAN CRISTOBA	03 08 2009 071544657	0609 0609	8,38
0611 07	401005230237	GEORGIEV HRISTOV TSVETOM	CL SAN CRISTOBAL 1	40003	SEGOVIA	03 09 2009 013765229	0609 0609	46,88
0611 07	401004014909	ILIEVA IVANOVA TOSKA	CL TENIENTE CORONEL	40005	SEGOVIA	03 12 2009 019476413	0609 0609	100,48
0611 07	141047406067	ANKOVA SIMEONOVA ELKA	CL JUAN RAMON JIMENE	40450	NAVA DE LA A	03 14 2009 024061450	0609 0609	83,74
0521 07	401001797548	MARTIN CONDE LAURENTINO	CL LA FUENTE 6	40214	MATA DE CUEL	03 14 2009 025061661	0709 0709	299,02
0611 07	141040392159	MUSCALU — CONSTANTIN	CL COLOMBIA 1	40450	NAVA DE LA A	03 14 2009 024417522	0609 0609	29,30
0611 07	141043830609	MARCU — GEORGE	CL COLOMBIA 2	40450	NAVA DE LA A	03 14 2009 024436922	0609 0609	29,30
0611 07	141045326833	HAMCIUC — NICOLAE MARI	CL COLOMBIA 2	40450	NAVA DE LA A	03 14 2009 024008809	0609 0609	29,30
0611 07	171023133989	TUFAN — ION	CT MIGUELAÓEZ S/N	40450	NAVA DE LA A	03 17 2009 020590067	0609 0609	100,48
0611 07	211027496501	MUSI — LUCICA	CL ALAMEDA 2	40360	CANTIMPALOS	03 21 2009 029418524	0609 0609	75,36
0611 07	211028585123	APOSTU — MARIANA CARMÉ	CL FINCA LA MEJANILL	40359	FUENTE EL OL	03 21 2009 028010913	0609 0609	8,38
0611 07	211040735482	JECU — GEORGICA RADA	CL ZARZUELA 3	40280	NAVALMANZANO	03 21 2009 029058109	0609 0609	13,39
0611 07	211023158678	MILITARU — LETITIA	CL CRISTO 3	40450	NAVA DE LA A	03 21 2009 028703552	0609 0609	100,48
0611 07	211030680727	CARLESCU — ANISOARA	CL COLOMBIA 2	40450	NAVA DE LA A	03 21 2009 028775694	0609 0609	54,42
0111 10	28129710616	MADERAS ALAEZ, S.L.	CR CARRETERA DE COCA	40450	NAVA DE LA A	04 28 2009 031955423	1206 0608	756,00
0521 07	281281768646	BAZIL NAGY VASILE	CL CUBILLO 12	40500	RIAZA	03 28 2009 082489288	0709 0709	303,83
0521 07	151004450108	SANTOS HERMIDA MARIA FER	CL ARGENTINA 896	40424	ANGELES DE S	03 28 2009 082893153	0709 0709	299,02
0521 07	280374150616	GONZALEZ GUERRA ANGEL	CL PARAGUAY (BUZON 9	40424	ANGELES DE S	03 28 2009 081025400	0709 0709	368,03
0521 07	281118218360	RAMALLO GUERETA MARIELA	AV DE FRANCIA BUZON	40424	ANGELES DE S	03 28 2009 082469787	0709 0709	299,02
0521 07	401002748855	BRAVO GARCIA AMADEO	AV VENECIA 550	40424	ANGELES DE S	03 28 2009 082497675	0709 0709	1.039,86
0611 07	401005573070	MYTRYNYUK — IVAN	CL FINCA DE PRADOS	40400	ESPINAR EL	03 28 2009 080694687	0609 0609	100,48
0521 07	280190352992	SERENA BALTANAS JUAN	CL CORONEL REXACH 14	40004	SEGOVIA	03 30 2009 050816234	0709 0709	299,02
0111 10	34101608370	GRUPO OSMOSIS PLUS S.L.	CL HERMITA 5	40197	SAN CRISTOBA	03 34 2009 011452764	0609 0609	1.872,72
0111 10	39106256076	POLANCO RUIZ LEO DAN	CL DEL POCILLO 23	40100	SAN ILDEFONS	03 39 2009 015647988	0609 0609	2.045,77
0521 07	281201600166	POLANCO RUIZ LEO DAN	CL CABALLERO VELA 7	40496	VILLEGUILLO	03 39 2009 015959503	0709 0709	368,03
0611 07	451021082478	BILHAN — ION	CL REAL 19	40295	MUDRIAN CAP	03 45 2009 020967440	0609 0609	100,48
0521 07	070085841310	MUELA CALLES JOSE	CL TULIPAN 4	40490	HONTANARES D	03 46 2009 053552505	0709 0709	299,02
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015574211	07080708	1.432,06
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575019	0808 0808	1.203,33
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575120	0908 0908	3.011,35
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575221	1008 1008	2.109,65
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575322	1108 1108	1.998,46
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575423	1208 1208	2.121,98
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575625	0109 0109	2.179,69

REG.	T/IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575726	0209 0209	1.957,12
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575827	0309 0309	2.160,41
0111 10	47105814855	AGUADO RUIZ FRANCISCO JA	CL VALDELAGUILA 4	40001	SEGOVIA	10 472009 015575928	0409 0409	2.050,69

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE SEGOVIA

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de Noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad

650

competente a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, agotada la Vía Administrativa, podrá interponerse Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado correspondiente, en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente a la notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 nº1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, Ley 29/1998 de 13 de julio (B.O.P. 167, de 14 de julio).

Segovia, 12 de Febrero de 2010.— El Jefe del Servicio Provincial de Tráfico, Mariano Fernández Fernández.

ARTº =Artículo RDL=Real Decreto Legislativo RD=Real Decreto SUSP= Meses de suspensión

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	PRECEPTO	ARTº
400700217593d	DIAZ CERIO B JULIAN	16231719	VITORIA GASTEIZ	13/07/08	450	RD1428/03	39-5
400700186286	CAMPALBA SCOOPV	F97365365	ALBACETE	1/04/8	150	RD2822/98	19-1
400700144670	TRANSPORTES JICOR	B02051639	ALBACETE	15/02/08	150	RD 2822/98	18-1
400700110828	TRANSPORTES JICOR	B02051639	ALBACETE	15/02/08	090	RD2822/98	49-1
409402473190	IOUSTRATOVA M	X2703592B	TORREVIEJA	15/10/07	310	RDL 339/90	72-3
400700212170	GIMENO CORTES	00790187	BARCELONA	28/06/08	090	RD 1428/03	167
400700210951	AVES VAZQUEZ SL	B05114525	BARCELONA	25/06/08	450	RD 2822/98	10-1
400700226673	MARCOS GARACIA JC	70249480	BARCELONA	10/09/08	150	RD 1428/03	117-1
409450168040	TECNA ACONDICIONAMIENTO DE AGUA SA	A20105292	IRUN	05/06/08	310	RDL 339/90	72-3
409450161240	INVERSIONES VIRGI SL	B84714898	MADRID	12/05/08	310	RDL 339/90	72-3
400700203442	GIL BODOQUE ANA M	04547001	MADRID	04/06/08	150	RD 2822/98	10-1
409450166613	INVERSIONES VIRGI	B84714898	MADRID	12/05/08	310	RDL 339/90	72-3
400700188386	MORENO S MARIA SERNA	28710558	MADRID	21/04/08	150	RD 818/2009	16-4
409600090165	C INVERSIONES INMOBILIARIAS	A78449949	MADRID	16/05/08	310	RDL 339/90	72-3
400700116958	ALGORITMICA TRANSPORTES	B82482712	MADRID	26/12/07	150	RD2822/98	19-1
400700116946	ALGORITMICA TRANSPORTES	B82482712	MADRID	26/12/07	150	RD 2822/98	11-3
400700196917	GOMEZ CARO E M	09343183	MADRID	16/05/08	300	RD 1428/03	87-1
400700328950	JABONERO ALCON	70014678	MADRID	07/02/09	120	RD 1428/03	94-1
400700218457	TRANSPORTES YAGUE	A28554210	MADRID	17/07/08	150	RD 2822/98	19-1
400700218445	TRANSPORTES YAGUE	A28554210	MADRID	17/07/08	150	RD 2822/98	19-1
400700058922	GARCIA LOPEZ G	40527082	MADRID	01/11/07	150	RD 2822/98	10-1
400600121051	GAYUBO DOMINGUEZ	14611701	MADRID	18/04/08	300	RD 1428/03	052
400600068395	LOPEZ MARTIN ALBIN	53385932	COLLADO VILLALBA	05/06/08	100	RD 1428/03	052
400700219050	RIBEIRO ZAHONERO JC	50429660	FUENLABRADA	19/07/08	090	RD 1428/03	154
400700189550	CARAVAN HOMES SL	B82386822	FUENLABRADA	23/04/08	450	RD 1428/03	39-5
409450174180	HIDROMONTELEC SL	B83199612	MEJORADA DEL CAMPO	26/05/08	310	RDL 339/90	72-3
400600028191	NEAGOIE LUCIAN	X2545027P	RIVAS VACIAMADRID	05/10/07	140	RD 1428/03	052
400700233379	D CASTRO GARCIA TEJADA A MIGUEL	35048544	VILLANUEVA CAÑADA	09/08/08	100	RD 1428/03	58-1
400700212972	S AGUSTIN EDIF NAMANSA	B30805543	MAZARRON	01/07/08	450	RD 2822/98	14-2
400700180387	TTES RACAMAR MURCIASL	B73460131	MOLINA D SEGURA	02/04/08	090	RD2822/98	25/1
400700180399	TTES RACAMAR MURCIASL	B73460131	MOLINA D SEGURA	02/04/08	150	RD 2822/98	19-1

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	PRECEPTO	ARTº
400450159297	HDEZ ESQUISABEL	16277740	ALSASUA	11/12/07	140	RD 1428/03	48
400700197223	MUÑOZ QUINTANA ANGEL	03404724	CABEZUELA	17/05/08	090	RD 1428/03	94-2
400044562074	MIGUELAÑEZ VICENTE E	03457246	CARBONERO EL MAYOR	21/08/08	150	RD 1428/03	151-2
400044909610	REDONDO REDONDO M A	03445109	MARTIN MUÑOZ POSADAS	22/07/08	1500	L 30/95	03-A
409044553068	HUERTAS MIGUELAÑEZ F	03366516	PALAZUELOS ERESMA	21/05/08	310	RDL 339/90	72-3
400600125743	GONZALEZ SANZ J	70239125	PALAZUELOS ERESMA	14/05/08	300	RD 1428/03	48
400700133610	ARRANZ POVEDANO L	03444180	PALAZUELOS ERESMA	24/04/08	1500	L 30/95	3-A
400044846210	D LA CALLE JUAN A	70257611	TORRECABALLEROS	02/04/08	450	RD 1428/33	43-2
400044907296	GARACIA BENITO J	03453250	S CRISTOBAL SEGOVIA	23/06/08	800	L 339/0	2-1
400700219656	PEREZ LOPEZ CARLOS	03466429	SEPULVEDA	21/07/08	150	RD 1428/33	18-2
409600031288	NEXAPA DOS MIL	B47459847	VALLADOLID	19/03/08	400	RDL 339/90	72-3
400044511704	RADEV IVANOV	X6054715B	VALLADOLID	02/05/07	450	RD 1428/03	39-5
400700117069	BADILLO GARCIA L	00266142	BILBAO	12/06/08	150	RD 1428/03	18-3

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

687

Juzgado de Primera Instancia número dos de Segovia

N.I.G.: 40194 1 0001848/2009

Procedimiento: Concurso de Acreedores 379/2009

Sobre: Otras Materias

De Dña. Amadeo Vázquez García

Procurador/a Sr/a. María Aránzazu Aprell Lasagabaster

Contra D/ña.

Procurador/a Sr/a.

EDICTO

Don Jesús Marina Reig, Magistrado-Juez de primera instancia del número dos de esta Ciudad de Segovia y su Partido.

HACE SABER: Que en el concurso de acreedores 379/09 seguido a instancia de Amadeo Vázquez García y María Paz Fernández Álvarez he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y Lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniere pudiendo obtener copia a su costa.

Dado en Segovia, a ocho de octubre de dos mil nueve.— E/
Rubricado. Rubricado.

653

Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Segovia

Procedimiento: Expediente de Dominio. Inmatriculación 0000130/2008

Sobre: Otras Materias

De D/ña. Margarita de Andrés Gómez

Procurador/a Sr/a. Mª Ángeles Llorente Borreguero

EDICTO

Doña Montserrat Isabel Cabrera, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Segovia.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Inmatriculación 130/2008 a instancia de Margarita de Andrés Gómez de las siguientes fincas:

Finca Urbana: - Pajar, en término municipal de Tabanera del Monte anejo a Palazuelos de Eresma (Segovia), en la Calle Real s/n, hoy Calle Real nº 8. Ocupa una superficie aproximada de ochenta y cinco metros cuadrados, y según catastro la superficie del solar es de sesenta y cuatro metros, siendo la superficie construida de ciento setenta y dos metros cuadrados Linda: frente, donde tiene la entrada, que es poniente, con dicha Calle Real; derecha entrando, Sur, parcela catastral 0426620, con José Velasco, hoy Mariano Velasco del Pozo, izquierda, Norte, parcelas catastrales 0426622 y 0426603 de Isidra Sacristán hoy Inocente de Andrés Sacristán; fondo, saliente, parcela Catastral 0426623 de Mariano Gil hoy Mariano y Luis Velasco del Pozo.

Finca Rústica: - Polígono 2, parcela 324, tierra en término municipal de Tabanera del Monte, anejo a Palazuelos de Eresma (Segovia), al sitio de Pradillos, también conocido por la Bajada de Pradillos, de nueve áreas y ochenta y cuatro centiáreas, y según catastro de veinticuatro áreas y cincuenta y seis centiáreas. Linda: Norte, parcela catastral 318 de Alfredo y Paula Rincón Rincón, antes Teresa Gómez, Sur, parcelas catastrales 329 y 330 de Juana del Pozo Rodríguez, Hilario Gómez Matesanz y Aurelio Tapias Rincón, antes Francisco del Pozo, Este parcela Catastral 319 de Paula Rincón Rincón, antes Teresa Gómez; Oeste, parcela catastral 323 de Jesús Pozo Plaza, antes Hilario Gómez.

Finca Rústica.- Polígono 1, parcela 144 tierra, en término municipal de Tabanera del Monte, anejo a Palazuelos de Eresma (Segovia), tierra, al sitio de Ceca Nueva o también conocido por El Rozón, de diez áreas, y según catastro, de doce áreas cuarenta y dos centiáreas. Linda: Norte, parcela catastral 143, Martín Sanz; Sur, Parcela catastral 155 Jerónimo Moreno; Este, parcela

catastral 155; Oeste, parcela catastral 133 de Benito Plaza Llorente, antes camino del valle.

Finca Rústica.- Polígono 1, parcela 147, tierra en término municipal de Tabanera del Monte, anejo a Palazuelos de Eresma (Segovia), tierra, al sitio Cerca Nueva o también conocido el Rozón, de veinte, y según catastro, de veinticuatro áreas nueve centiáreas. Linda: Norte, parcela catastral 139, Jenaro González; Sur, Parcela catastral 149 de Felipe del Pozo; Este, parcela catastral 148 de herederos de Vicente Llorente; Oeste, parcela catastral 140 de José Antonio y Vicente Gómez, antes María Alonso.

Finca Rústica:- Una mitad indivisa, de una tierra al polígono 1, parcela 488, tierra, en término municipal de Tabanera del Monte anejo a Palazuelos de Eresma (Segovia), al sitio de Praderillas, de dieciocho áreas y ochenta y tres centiáreas, y según catastro, esta mitad tiene una superficie de siete áreas sesenta y siete centiáreas. Linda esta mitad: Norte, parcela catastral 479, Victoria Marinas; Sur, parcela catastral 472, Emilio Higuera; Este, parcelas catastrales 489 y 490 Francisco el Pozo y Luis Rincón; Oeste, parcela catastral 487, que es la otra mitad de Juan de Andrés.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a Doña Juana del Pozo Rodríguez, Don Hilario Gómez Matesanz, Don Aurelio Tapias Rincón, Don Emilio Higuera, Don Felipe del Pozo, Don Jose Antonio Gómez, Don Vicente Gómez, Herederos de Don Paulino de Andrés Gómez, Herederos de Doña Paula Rincón Rincón, Herederos de Don Jerónimo González, Herederos de Don Victorino Marinas, Herederos de Don Jerónimo Moreno, Herederos de Don Tomas de Andrés del Pozo y Herederos de Don Juan de Andrés del Pozo, o a sus Herederos para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Segovia a once de febrero de dos mil diez.— La Secretario, rubricado.

709

Juzgado de Primera Instancia número cinco de Segovia

N.I.G.: 40194 41 1 2010 0001124

Procedimiento: Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 0000053/2010

Sobre Otras materias

De D/ña. Cándido Martín Mate

Procurador/a Sr/a. Ana Isabel Peinado Rivas

Contra D/ña

Procurador/a Sr/a.

EDICTO

Doña Rosa M^a Lafuente de Benito, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n° 5

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Exceso de cabida 53/2010 a instancia de expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Una casa en el pueblo de Zamarramala, en la calle de la Magdalena, número nueve, que ocupa una superficie de doscientos catorce metros y setenta centímetros, y linda a oriente o derecha, calle que va al matadero; mediodía, o frente, donde tiene su fachada y puerta principal con dicha calle de la Magdalena; poniente, o izquierda, sola de herederos de Epifanio carretero y norte, o espalda solar de Vicente Callejo.

REFERENCIA CATASTRAL: 4559720VL0345N0001LO

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Segovia, a quince de Febrero de dos mil diez.— El/la Secretario, rubricado.

678

Juicio de Faltas: 0000025/2010

Número de Identificación único: 40194 41 2 2009 0007558

EDICTO

Dña. Rosa Lafuente de Benito, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 005 de Segovia

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n° 0000025/2010 se ha acordado citar a Carlos Klinsmann Amador Velázquez ante este Juzgado sito en Paseo Ezequiel González N° 12, el día 4 de marzo a las 11:20 horas de su mañana, para asistir a la celebración de la vista de juicio de faltas por las lesiones que denunciara Diego Serrano Sánchez contra él, haciéndole saber que puede ser asistido de abogado y que deberá acudir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a Carlos Klinsmann Amador Velázquez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, expido el presente en Segovia a dieciséis de febrero de dos mil diez.— La Secretario, rubricado.

702

Juzgado de lo Social número uno de Segovia

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

Doña Angeles Bermúdez Méndez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 001 de Segovia.

HAGO SABER: Que en el procedimiento Demanda 0000049/2009, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Petar Teodorov Vasilev, Bogomil Todorov Raynov, Asen Mihaylov Milenov, Stanislav Ivanov Dimov y Tonislav Georgiev Bitunski, contra la empresa Cerkot Proyectos S.L., SACYR Vallehermoso, UTE Segovia-Cuéllar y Fondo de Garantía Salarial, sobre cantidades, en fecha 3 de Febrero de 2010, se ha dictado Sentencia nº 50/2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"FALLO: Estimo parcialmente la demanda presentada por D. Stanislav Ivanov Dimov, D. Bogomil Todorov Raynov, D. Petar Teodorov Vasilev, D. Tonislav Georgiev Bitunski y D. Asen Mihaylov Milenov contra las empresas Cerkot Proyectos, S. L., y Sacyr Vallehermoso, S.L., y U.T.E. Segovia-Cuéllar -formada por Sacyr, S. A. U.; Construcciones y Contratas Lerma, S.L.U., y Inmobiliaria Río Vena, S. A.-; condeno a las empresas Cerkot Proyectos, S. L., y U. T. E. Segovia-Cuéllar -formada por Sacyr, S.L.U.; Construcciones y Contratas Lerma, S.L.U., y Inmobiliaria Río Vena, S. A.-solidariamente a abonar a D. Stanislav Ivanov Dimov la cantidad de 1.386,07 euros, D. Bogomil Todorov Raynov la de 1.652,31 euros; D. Petar Teodorov Vasilev la de 1.219,74 euros, D. Tonislav Georgiev Bitunski la de 1.065,79 euros y D. Asen Mihaylov Milenov la cantidad de 1.863,57 euros, más el interés de mora del 10%, y, además, a la empresa Cerkot Proyectos, S.L., a abonar a D. Stanislav Ivanov Dimov la de 265,16 euros, D. Bogomil Todorov Raynov la de 340,76 euros, D. Petar Teodorov Vasilev la de 243,89 euros, D. Tonislav Georgiev Titunski la de 126,16 euros y D. Asen Mihaylov Milenov la de 402,36 euros, y les absuelvo de las demás pretensiones deducidas."

Y para que le sirva de notificación en legal forma a CERKOT PROYECTOS S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia.

En Segovia , a quince de Febrero de dos mil diez.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revista, forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, rubricado.

CONCURSOS Y SUBASTAS

863

Ayuntamiento de Cuéllar

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ORGANIZACIÓN DE ENCIERROS Y ESPECTACULOS TAURINOS EN CUELLAR ENTRE LOS AÑOS 2010 A 2013

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 03 de Marzo de 2010, se ha aprobado el expediente de contratación de la gestión del servicio público que a continuación se detalla:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cuéllar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor, 1 en la Villa de Cuéllar, Teléfono de contacto 921.14.00.14 y Fax 921.14.20.76, correo electrónico: secretaria@aytocuellar.es.

También se podrá obtener información a través del Perfil del contratante de este Ayuntamiento , al que se puede acceder a través de su página web, www.aytocuellar.es, o a través de la Plataforma de Contratación del Estado, www.contrataciondelestado.es.

- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Número de expediente: GSP01/2010

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo y descripción: contrato administrativo de gestión de servicio público de organización de Encierros y Espectáculos Taurinos en Cuéllar entre los años 2010 a 2013.
- b) Lugar de ejecución: Cuéllar. CP 40.200.
- c) Plazo de ejecución: cuatro años.
- d) Admisión de prórroga: no se admiten prórrogas.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los establecidos en el apartado I) del Cuadro de Características de la Contratación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 130.000,00 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS: Provisional: 3% del precio de licitación. Definitiva: 5% del importe de adjudicación. Complementaria: 5% adicional del importe de adjudicación en casos de que la oferta propuesta para adjudicación adolezca de valores anormales o desproporcionados.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: los exigidos en el apartado F) del Cuadro de Características de la Contratación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el BOP y en el Perfil del Contratante de este anuncio. Si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: conforme a la cláusula IX.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Cuéllar. Plaza Mayor, 1.CP 40.200.Cuéllar (Segovia).

d) Admisión de variantes: no procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: como mínimo hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.

f) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula IX.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS: en el Ayuntamiento de Cuéllar, procediendo en primer lugar a la apertura de la documentación administrativa contenida en los sobres A, el día 24 de Marzo de 2010, a las 09:30 horas, a puerta cerrada. Si la Mesa de Contratación no observara defectos u omisiones subsanables, se procederá seguidamente en acto público a la apertura de los sobres B. Cualquier modificación de estas fechas se anunciará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD: los anuncios que resulten obligatorios según la legislación vigente serán a cargo del adjudicatario.

En Cuéllar, a 03 de Marzo de 2010.— El Alcalde, Jesús García Pastor.

Ayuntamiento de Rapariegos

ANUNCIO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de enero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento de los pastos de los prados municipales para el presente ejercicio de 2010.

Objeto del Contrato y Tipo de Licitación.- Constituye el objeto del contrato, el arrendamiento hasta el día 5 de febrero de 2011, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, de los pastos de los prados bien de propios de este Ayuntamiento de Rapariegos (Segovia), con la siguiente descripción:

LOTES Y DENOMINACIÓN	PRECIO	SUPERFICIE
Lote nº 1: La Hoyada	1.161,20 euros	20 H. 00 A. 00 CA.
Lote nº 2: Gansera, Azafranal, Galindas, Torillo	1.032,16 euros	16 H. 00 A. 00 CA.
Lote nº 3: Entrecuestras, Barreros, Arroyada, Angosto, Valle, V. Moraleja	1.577,80 euros	28 H. 00 A. 00 CA.
Lote nº 4: La Cava, El Resadal	751,27 euros	25 H. 66 A. 00 CA.
Lote nº 5: Rompezapatos	999,00 euros	33 H. 00 A. 00 CA.

Garantías.- Definitiva por el 5% del precio de adjudicación.

Presentación de Plicas.- Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobres cerrados con la inscrip-

ción de "Proposición para la Subasta del Arrendamiento de los Pastos de los Prados Municipales 2010", conteniendo el modelo de instancia que como Anexo se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento.

Dichas proposiciones, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Rapariegos, y durante las horas de oficina, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia.

Apertura de Plicas.- En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer miércoles hábil una vez haya expirado el plazo establecido anteriormente.

Pliego de Condiciones.- Podrá examinarse en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

En Rapariegos, a 3 de febrero de 2010.— El Alcalde, Ildefonso Lumbreras García.

826

Ayuntamiento de Valverde del Majano

ANUNCIO CORRECCION DE ERRORES

Apreciado error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Segovia, nº 21, de fecha 17 de febrero de 2.010, por el que se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "Urbanización SAPU 6 EL PLANTIO, en Valverde del Majano, Segovia", en relación al apartado 7. Requisitos específicos del contratista,

Donde dice:

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo A, Subgrupo 1, categoría b).

Grupo E, Subgrupo 1, categoría c).

Grupo G, Subgrupo 6, categoría d).

Grupo I, Subgrupo 6, categoría c).

Debe decir:

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo G, Subgrupo 6, categoría d).

Grupo I, Subgrupo 6, categoría c).

Estimando válidos el resto de los datos aparecidos en el anuncio expresado al inicio, se podrán presentar ofertas durante el plazo de 26 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Segovia. Si el último día de plazo coincide con sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil,

Valverde del Majano, 2 de marzo de 2010.— El Alcalde, Rafael Casado Llorente.

682

ADMINISTRACION MUNICIPAL

713

Ayuntamiento de Cuéllar

ANUNCIO

Mediante Decreto de esta Alcaldía nº 88/2010, de fecha 18-2-2010, se ha delegado en el Concejal D. Miguel Angel Gómez Gómez la autorización para la celebración de la petición de matrimonio civil de D. Benito Montero Martínez el día 17 de julio de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuéllar, 19 de febrero de 2010.— El Alcalde, Jesús García Pastor.

739

Ayuntamiento de La Lastrilla

ANUNCIO

Aprobado inicialmente, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2010, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2010, así como la Plantilla de Personal, por medio del presente se hace saber que dicho documento estará expuesto al público por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier persona interesada podrá examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La Lastrilla, a 24 de febrero de 2010.— El Alcalde, Vicente Calle Enebral.

824

Ayuntamiento de San Ildefonso-La Granja

EDICTO

**APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO
GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN
ILDEFONSO PARA EL EJERCICIO DE 2010**

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 25 de Febrero de 2010, acordó la aprobación inicial del Expediente de Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2010, integrado por la siguiente documentación:

1. El Estado de Gastos e Ingresos para el 2010.
2. Las Bases de Ejecución del Presupuesto.
3. La Plantilla Presupuestaria para el 2010.
4. El Anexo de Inversiones y las Fuentes de Financiación para el 2010.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, significándose que el expediente se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal.

Dicho expediente se considerará definitivamente aprobado, si al término del periodo de exposición pública no se hubiere presentado reclamación alguna, tal y como se dispone en el artículo 169.1 del indicado texto legislativo.

En San Ildefonso, a 26 de Febrero de 2010.— El Alcalde, José Luis Vázquez Fernández.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

**POR CADA EJEMPLAR DEL BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA, I.V.A. INCLUIDO**

1. Número corriente.....	1,00 euros
2. Número atrasado de más de tres meses y menos de un año	1,30 euros
3. Número atrasado de más de un año	1,50 euros

POR SUSCRIPCIONES

	Suscripción	4% I.V.A.	TOTAL
1. Anual	96,15	3,85	100,00
2. Semestral	57,69	2,31	60,00
3. Trimestral	33,65	1,35	35,00

ADMINISTRACION: San Agustín, 23 (Diputación Provincial)
D.L.: SG. 1-1958


**BOLETIN OFICIAL
DE LA
PROVINCIA DE SEGOVIA**

